EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.382 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

CAMPAÑA POR LA UNIDAD EUROPEA

Se reunieron en Bonn el primer ministro de Gran Bretaña, Harold Wilson y el canciller Kiesinger



El "premier" británico Harold Wilson y el canciller de Alemania Federal, durante su reunión. (Radiofoto UPI).

BONN, (Alemania Occidental), 13 (UPI). — Los jefes de gobierno de Gran Bretaña y Alemania occidental están de acuerdo en que no se puede lograr la unidad europea sin la participación de Gran Bretaña.

El primer ministro británico, Harold Wilson, y el canciller alemán, Kurt Georg Kiesinger, dieron a conocer una declaración conjunta en la cual afirman que "desde el punto de vista de ambos países una Europa unida sin Gran Bretaña es inconcebible".

La declaración fue dada a conocer después de las conversaciones sostenidas aquí por los dos estadistas, que expresaron el propósito de fortalecer la campaña a favor de la unidad de Europa occidental.

Wilson dijo, posteriormente durante una conferencia de prensa celebrada al término de las conversaciones, que considera que la actual disputa de la Comunidad Económica Europea (o Mercado Común) sobre el ingreso de Gran Bretaña, está debilitando esa unidad.

El primer ministro se refirió luego a la "frustración" de sus partidarios, al fracasar los [illegible] británicos de ingresar al Mercado Común Europeo.

Más adelante dijo: "ese permanente retraso en las gestiones, o esta obstrucción, si desean usar mejor esa palabra, es extremadamente perjudicial, no sólo para Gran Bretaña, Alemania, Francia o cualquier otro país, sino para todo el continente europeo.

"Enfrentados al formidable desafío tecnológico de los Estados Unidos, estamos permitiendo que los años pasen sin que esa ventaja científica disminuya y, por el contrario, estamos permitiendo que ésta se aumente".

"Estas frustraciones son extremadamente dañinas para el fortalecimiento del propio Mercado Común y las diferencias entre los seis países miembros, sólo evitan que éste se desarrolle más".

No obstante, cuando se le interrogó acerca de la cooperación científica entre Gran Bretaña y Alemania, Wilson reconoció que muy poco se había logrado para aumentarla.

EE. UU. NO REANUDARA RELACIONES CON CUBA

WASHINGTON, 13 (UPI). — Estados Unidos descartó como meras especulaciones las informaciones según las cuales contemplaría una reanudación de las relaciones diplomáticas con Cuba.

El portavoz del Departamento de Estado, Robert J. McCloskey, declaró que "permanecen aún los obstáculos" hacia el restablecimiento de esas relaciones que fueron rotas hace nueve años.

Exhortación de Galo Plaza

La reestructuración del comercio mundial pide a países ricos

WASHINGTON, 13 (UPI). — El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Galo Plaza, exhortó a las naciones ricas a "reestructurar el comercio mundial" para beneficio de la América latina.

Durante un discurso pronunciado en el Departamento de Estado ante representantes de las 110 misiones diplomáticas acreditadas en Washington, Plaza elogió también al presidente Richard M. Nixon por su idea de enviar una delegación de alto nivel a la América latina, a fin de conferenciar con los gobernantes de la región.

Plaza declaró que "en el campo económico y social hay acciones tan urgentes, que postergarlas sería contrario a la razón intrínseca del destino humano".

El secretario de la O.E.A., además, formuló las siguientes observaciones sobre el desarrollo de la América latina en el próximo decenio:

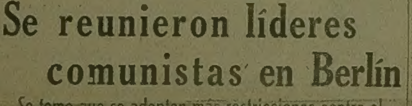
—"A menos de exigir sacrificios a la población latinoamericanas no compatibles con la libertad de empresa, el desarrollo requerirá el cumplimiento de corrientes crecientes de financiamiento en términos que no sean legados de servidumbre para nuestros hijos, ni un atentado a la responsabilidad o iniciativa que corresponde a cada país".

—"Hay que buscar medios para atenuar el peso del encarecimiento para los países del costo del financiamiento externo. Deben estudiarse sistemas como el subsidio a las tasas de interés y como la reinversión en los países de los pagos por conjuntos de interés, para encontrar soluciones a la grave situación actual".

—"Por su parte, los países tendrán que concentrar energías en sus políticas de desarrollo de largo alcance para las modificaciones económicas y sociales inherentes al progreso, a fin de crear en nuestras sociedades las motivaciones y el vigor que se requieren".

Plaza dijo que la misión oficial a la América latina, que puede ser encabezada por el gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, constituye "un alentador comienzo hacia el desarrollo que tiene política de mutuo beneficio para todo nuestro hemisferio".

Dijo que Nixon desea una misión de alto nivel para "dialogar con los gobiernos latinoamericanos; no para proponer sino para escuchar, no para hacer un simple estudio más, sino para entrar en [illegible] con la experiencia lograda y la experiencia vivida por los países de América.



Se reunieron líderes comunistas en Berlín

Se teme que se adopten más restricciones contra el sector occidental de la aislada ciudad

BERLIN, 13 (UPI). — Los líderes militares comunistas de Europa oriental concluyeron hoy una importante reunión celebrada en el sector este de Berlín apenas dos días antes que poner en vigencia las nuevas restricciones impuestas contra el tránsito hacia el sector occidental.

El servicio de noticias de Alemania oriental ADN, dijo que los representantes de las naciones signatarias del pacto de Varsovia consideraron la demostración de las tropas del tratado del Atlántico del Norte (OTAN) efectuadas hace pocos días.

La conferencia fue presidida por el comandante de las fuerzas del Pacto de Varsovia, el mariscal soviético Ivan I. Yakubovsky.

Los otros asistentes a la reunión fueron altos jefes militares de Alemania oriental, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania y Checoslovaquia.

ADN dijo que la reunión se celebró en un ambiente de camaradería militar y de cooperación mutua. La conferencia despertó temores en Europa occidental de que los comunistas estuvieran programando un plan de mayor hostigamiento a Berlín oeste como represalia por la proyectada elección presidencial del 5 de marzo dispuesta por el gobierno de Bonn en el aislado sector de la ciudad.

Fuentes informadas dijeron que las fuerzas del Pacto de Varsovia efectuarían maniobras militares en Alemania oriental en un futuro cercano, con el objeto de fortalecer "las defensas de la frontera oeste", que la separan de Alemania occidental. Ello alimentó las especulaciones de que tales maniobras, podrían constituir un pretexto para incrementar las restricciones al tránsito terrestre entre Alemania occidental y Berlín oeste.

Se espera que las maniobras comunistas comiencen después de la reunión del Colegio Electoral en Berlín el 5 de marzo, pero no se descartó la posibilidad de que fueran anticipados para hacer más difíciles aún las comunicaciones por tierra con el sector occidental de la amenazada ciudad.

Alemania oriental, en una de las más gigantescas campañas publicitarias de los últimos años, reclamó que la República Federal Alemana desista de realizar elecciones presidenciales en Berlín, argumentando que ello constituiría una "provocación".

El tono beligerante de la prensa comunista alemana indica que la Unión Soviética estaría respaldando su intransigente posición y los planes de restringir el acceso a Berlín occidental, según los observadores.

Tales restricciones serán puestas en práctica a partir del sábado, para impedir el traslado por tierra de los electores alemanes occidentales, elementos electorales y miembros de las fuerzas armadas de la República Federal. El hostigamiento, empero, no alcanza al transporte por avión que se realiza a través de un estrecho corredor aéreo hasta la aislada ciudad.

Excomunión en masa contra una parroquia entera

CALI (Colombia), 13 (ANSA). — Excomunión en masa contra una parroquia entera pronunció el arzobispo de esta ciudad, monseñor Alberto Ugibe Urdaneta. La drástica medida fue motivada por la actitud de los fieles de la parroquia San Alberto Magno, en el barrio Alfonso López, quienes decidieron montar guardia permanente en la casa cural para impedir que el párroco, presbítero Manuel Alzate Restrepo, llamado "El cura rojo", fuera removido de su curato.

Declaración de la U. Soviética

Dice que Pekín la considera su peor enemiga. Acusación

MOSCU, 13 (UPI). — La Unión Soviética declaró que la China comunista considera ahora a este país como su peor enemigo y acusó a Pekín de haber llegado a un "tácito acuerdo" con los Estados Unidos para no interferir en la guerra de Vietnam.

Dos influyentes revistas soviéticas atacan lo que definieron como "nuevo período" en la política exterior china, afirmando que incluye un arreglo con los Estados Unidos y una "traición" al comunismo asiático.

"Con las manos y la sangre del pueblo vietnamés, y mediante la traición a los intereses [illegible]les de los países socialistas, el grupo Mao Tse tung intenta lograr que los Estados Unidos reconozcan a China como asociada completa en Asia y otras zonas del mundo", dice la revista "Vida Internacional".

La publicación agrega que la nueva política de Pekín se remonta a 1965, cuando el presidente Mao "no quiso agudizar el conflicto con los Estados Unidos", alcanzándose "un tácito acuerdo de no agresión en relación con la guerra de Vietnam".

"Este acuerdo tácito, aunque nunca fue firmado oficialmente, ha sido y sigue siendo observado escrupulosamente por el grupo Mao", afirma la revista.

"Ultimamente", señala a continuación, "numerosas declaraciones de funcionarios en los Estados Unidos sobre tender puentes a China encontraron un silencio favorable por parte del grupo de Mao, quien hizo saber así que no rechazaba categóricamente las sugestiones de Washington y que detrás de ese silencio existe algo considerable".

Representantes de Estados Unidos y China roja proyectaban reanudar consultas diplomáticas en Varsovia, por iniciativa de Pekín.

"Vida Internacional" también dice que Pekín hizo un espectáculo de sus ataques a los Estados Unidos y a la Unión Soviética.

"En realidad —precisa—, el grupo Mao está dirigiendo el filo de esta nueva política contra la Unión Soviética y la comunidad socialista".

El periódico "Rusia Soviética", a su vez, acusa a Mao de cambiar principios por dólares" para que Gran Bretaña mantenga su colonia de Hong Kong y hacer tratos comerciales secretos con los Estados Unidos.

Un pedido en el juicio a Sirhan

Es para que se anule la causa por el asesinato de Robert Kennedy

LOS ANGELES, 13 (UPI). — Los abogados de la defensa exigieron que se anule la causa seguida a Sirhan B. Sirhan por el asesinato del senador Robert F. Kennedy, sobre la base de las informaciones de prensa que aseguran que el acusado descartaría su declaración de inocencia para confesarse culpable.

Los alegatos iniciales del juicio quedaron aplazados al abrirse la sesión mientras Sirhan y los abogados de la defensa y la acusación, así como el juez Herbert W. Walker, pasaban a conferenciar a la oficina privada del magistrado.

Cuatro copias del diario "Los Angeles Times", que publica una información sobre el posible cambio en la declaración de Sirhan, fueron llevadas a la oficina del juez.

Aunque el jurado ha sido ya instituído, sus integrantes no fueron aislados hasta anoche en sus habitaciones de un hotel, y la información del "Los Angeles Times" apareció en la edición de ayer.

El abogado Cooper reclamó la anulación "sobre la base de la saturación de publicidad resultante originalmente de un artículo del "Los Angeles Times" seguido por síntesis de todas las estaciones de radio y televisión del país con anterioridad a la reclusión de los jurados".

Los miembros del jurado no estaban presentes en la sala al plantear el abogado defensor su reclamación.

El juez Walker señaló que el jurado no estaba presente y fue entonces que Cooper tomó la palabra para hacer su declaración.



Júbilo en la India. - Grupos de manifestantes comunistas expresan su satisfacción por el resultado de las elecciones que se realizaron en varios Estados de la India y en las cuales, el izquierdismo logró mayoría. (Radiofoto UPI)

CUARTA SESION DE PAZ EN PARIS

Se acordó volver a reunirse el jueves próximo con la esperanza de lograr algún progreso



Combinación fotográfica que muestra una muralla de hormigón reforzado frente a la embajada de Estados Unidos en Saigón. (Radiofoto UPI).

PARIS, 13 (UPI). — Los negociadores aliados y comunistas concluyeron la cuarta sesión de la conferencia de paz para Vietnam sin que hubiera signos visibles de que hayan podido romper el estancamiento de las conversaciones que ensombrece las perspectivas de poner fin a la guerra.

Sin embargo, los delegados de Estados Unidos, Vietnam del Sur, Vietnam del Norte y del Frente de Liberación Nacional (FLN), comunista, acordaron volver a reunirse el próximo jueves, con la esperanza de lograr algún progreso.

Aunque la conferencia de paz parece girar penosamente en torno a la demanda aliada para que se considere la desintensificación de la guerra y la exigencia comunista de que antes que nada se resuelvan los problemas políticos de Vietnam, los negociadores de Washington y Hanoi celebran conversaciones secretas casi diariamente entre las sesiones semanales formales.

El jefe de la delegación norteamericana, Henry Cabot Lodge, hizo una exhortación a los comunistas para que se unan a los aliados en un esfuerzo "para encontrar las formas de separar a las fuerzas combatientes y arreglar el retiro de las tropas extranjeras".

Tratando de lograr la creación de una atmósfera diplomática adecuada para el logro de una solución pacífica a la guerra, Lodge dijo que los Estados Unidos "hicieron propuestas concretas, considerando el restablecimiento de la zona desmilitarizada, el retiro mutuo de tropas extranjeras y sobre los prisioneros de guerra".

Añadió que esperaba que los comunistas "respondan positivamente" a tales propuestas.

El jefe de la delegación norvietnamita, Xuan Thuy, quien habló después que lo hiciera Lodge, recordó que en la sesión anterior ya había "replicado y rechazado las propuestas" norteamericanas.

El negociador en jefe del FLN, Tran Buu Kiem, también rechazó la reiteración de las propuestas norteamericanas y advirtió que la guerra continuaría hasta que se produzca el retiro de todas las tropas estadounidenses y otras fuerzas aliadas en Vietnam.

UNA EMISORA DE PRAGA DEJO DE TRANSMITIR

PRAGA, 13 (UPI). — Radio Praga confirmó que Radio Vltava, la emisora de la ocupación, había dejado de transmitir debido aparentemente a las objeciones que despertó entre el pueblo de Checoslovaquia.

El anuncio confirmó informaciones [illegible] radioescuchas occidentales en Bonn revelando que la estación pro-soviética había desaparecido [illegible] después de transmitir propaganda desde la invasión de agosto como si se tratara de una emisora checoslovaca.

Radio [illegible] programas noticiosos en checo y eslovaco desde una estación de Alemania oriental.

Sus programas, escritos al checo, eran generalmente hablados con acento extranjero y los comentaristas apoyaban siempre la línea soviética al comentar [illegible] lovacos.

A su visita a la RAU dio término Bahajat Talhouni

EL CAIRO, 13 (UPI). — El primer ministro de Jordania, Bahajat Talhouni, puso término a conversaciones de tres días con altos gobernan[illegible].

[illegible] de Relaciones Exteriores, jordano, Abdul Moneim Rifai, volaron de regreso a su país con un mensaje personal del presidente Gamal Abdel Nasser para el rey Hussein.

Advertencia a tropas de los EE. UU. en Vietnam

Se les pide que no transiten las calles de Saigón ante la amenaza de una nueva ofensiva comunista

SAIGON, 13 (UPI). — Los comandantes norteamericanos advirtieron hoy a sus soldados que no transiten las calles de Saigón, temerosos de una ofensiva mayor de los comunistas aprovechando la tregua inminente por la celebración del Año Nuevo Lunar (TET).

Las tropas del ejército de Vietnam del Sur, entre tanto, fueron puestas por el mismo motivo en una especie de estado de alerta, mediante la cancelación de todos los francos.

El movimiento guerrillero Vietcong anunció que efectuará una tregua de siete días durante los festejos del Año Nuevo Lunar, que comenzará dos días antes de la celebración del TET, el lunes. Sin embargo, los aliados no confían demasiado en esa cesación temporal de hostilidades, recordando que el año pasado los comunistas descargaron en la misma festividad su mayor ofensiva contra las ciudades de Vietnam del Sur.

Oleadas de aviones de bombardeo de los Estados Unidos, por su parte, dejaron caer sus desvastadoras bombas sobre los senderos de la jungla utilizados por los comunistas para infiltrarse hasta las proximidades de Saigón.

El cuartel general norteamericano informó que 92 norvietnamitas y guerrilleros fueron muertos en combate cuando los comunistas atacaron tres diferentes campamentos militares de Estados Unidos y de Vietnam del Sur. En esas acciones de guerra 10 norteamericanos fueron muertos y 23 resultaron heridos.

Informes llegados desde el propio campo de batalla indican, por otra parte, que cuatro helicópteros norteamericanos fueron derribados por los artilleros comunistas, pereciendo seis de los tripulantes.

La advertencia de los oficiales norteamericanos a sus soldados para que permanezcan en sus cuarteles fue indicio de los recelos aliados sobre los propósitos comunistas durante la próxima tregua por el TET.

Los oficiales dijeron a las tropas que llevaran sus armas cuando se dirigieran hacia cualquier lugar por las calles de Saigón durante los festejos, que concluirán el miércoles.

Fuentes de Vietnam del Sur, a su vez, indicaron que todos los francos y permisos al personal militar, con motivo de las fiestas, fueron cancelados por dos semanas, con el fin de mantener las tropas del gobierno listas para hacer frente a cualquier emergencia.

Perú acusaría a Estados Unidos

Es a raíz del conflicto por la expropiación de una empresa

LIMA, 13 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, general Edgardo Mercado Jarrín, anunció que el Perú acusará formalmente a los Estados Unidos de agresión económica ante "las organizaciones interamericanas competentes", si el gobierno de Washington aplica la enmienda Hickenlooper a esta nación.

Estados Unidos podría aplicar dicha enmienda, que determina la suspensión de asistencia financiera norteamericana, a partir de abril próximo, como consecuencia de la expropiación de los bienes de la International Petroleum Company (IPC) en este país. La enmienda, cuya aplicación también implicará el retiro de la cuota de importación de azúcar [illegible] na en el mercado norteamericano, estipula que el cese de asistencia económica debe efectuarse si dentro de los seis meses de la expropiación de bienes de compañías estadounidenses en otros países no se inician negociaciones sustanciales para una justa, efectiva y adecuada indemnización.

Mercado Jarrín dijo que tal acción por parte de Estados Unidos violaría la carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Aunque él no lo indicó específicamente, la denuncia peruana podría ser presentada ante el Consejo de la OEA.

El ministro hizo esas declaraciones en el acto de apertura de una reunión de todos los embajadores del Perú en países sudamericanos y en Méjico para discutir la estrategia diplomática a seguir para contrarrestar la campaña contra el Perú que, según las autoridades locales, fue iniciada por la IPC en el extranjero.

Mercado Jarrín dijo que posteriormente se efectuará una reunión similar con los embajadores del Perú en Europa.

Expresó que la denuncia de Perú contra Estados Unidos ante los organismos interamericanos competentes sería fundamentada en una declaración de las Naciones Unidas, emitida poco después de la intervención norteamericana en la República Dominicana en 1965.

Entre tanto, dos ingenieros contratados por un tribunal judicial peruano para evaluar las propiedades de la IPC, informaron que no completarían su labor el 21 de febrero como les solicitaron pero lo harán por un período de 20 días adicionales.

"El gobierno ha iniciado una demanda por "explotación ilegal" contra la IPC, subsidiaria de la Standard Oil de Nueva Jersey; reclamándole el pago de casi 700 millones de dólares de la [illegible] de sus operaciones en Perú desde 1924.

Instrucciones a carteros para evitar los canes

LONDRES, 13 (UPI). — La oficina central de correos publicó un folleto en el que da instrucciones a los carteros para evitar al ser mordidos por perros cuando reparten la correspondencia.

El folleto señala que el momento más vulnerable del cartero se presenta cuando está depositando las cartas en su lugar, a través de la ranura que tienen las puertas de la calle. Según las instrucciones, se debe dejar caer la carta por su propio peso sin meter los dedos en la ranura, porque es en tal circunstancia en que suelen atacar los perros de la casa para morder al que consideran un intruso.

La cuestión parece cosa de risa pero es bastante seria porque no menos de 300 carteros por año tienen que dejar de trabajar durante un tiempo debido a las mordeduras de canes.

Mariano Rumor y la crisis obrera

ROMA, 13 (UPI). — El primer ministro Mariano Rumor pagó un precio altísimo para solucionar una disputa entre el gobierno y los trabajadores, a propósito de las pensiones, pero afronta todavía amenazas de huelgas por parte de funcionarios públicos y la posible ocupación de ministerios por sus propios empleados.

El líder demócrata-cristiano accedió a la mayor parte de las demandas en el caso de las pensiones durante una reunión que duró seis horas y concluyó a las cuatro de la mañana. Fuentes gubernamentales no estimaron por el momento el costo de las concesiones, pero cálculos previos de expertos indicaban que la satisfacción de todas las demandas sindicales costaría al Estado una suma equivalente a los 2.080 millones de dólares para 1976.

Los líderes de las tres centrales obreras más poderosas de Italia aceptaron el acuerdo como satisfactorio y los consejos obreros confirmaron virtualmente la decisión en reuniones.

Esto significaría el fin de una disputa que ocasionó dos huelgas generales al país en tres meses, pero los problemas sindicales de Rumor, sin embargo, no han quedado totalmente solucionados.

La central romana de uno de los sindicatos más importantes de servidores del Estado, en efecto, advirtió que convocará a una huelga a principios de marzo si el gobierno no satisface sus demandas para que sea reformada la escala de salarios. Los potenciales huelguistas pueden decidir la ocupación sin precedentes de los edificios ministeriales que constituyen el corazón del gobierno.



Incorporan una nave. - Ceremonia en que se incorporó a la Marina Mercante Argentina la motonave de bandera alemana "Cap Corrientes" la que será rebautizada con el nombre de "Cacique Namuncurá". El presidente del Consejo Nacional de Marina, almirante Ques (derecha), hace entrega del pabellón nacional que llevará la nave, a su comandante, capitán Ernesto Salas (izq.). (*Radiofoto UPI*).

Destinan fondos para trabajos

Se invertirán 780 millones en distintas zonas del país

BUENOS AIRES, (Télam) — El Poder Ejecutivo dio a conocer cuatro decretos 8890, 88839, 88894 y 384, por los cuales se destina la suma de 780 millones de pesos, del Fondo de Integración Territorial, para la realización de diversas obras en distintas zonas del país.

De esta manera se destinaron 200 millones de pesos a la provincia de Mendoza para la obra "presa derivadora del Río Tunuyán" en El Carrizal; 180 millones a la provincia de Corrientes para las obras de reconstrucción del puente sobre el río Santa Lucía; 150 millones de pesos para la provincia del Chaco para el estudio y proyecto de ingeniería del puente interprovincial sobre el río Bermejo en Puerto Lavalle, en la ruta nacional número 95; y 250 millones de pesos para las provincias de Entre Ríos y Santa Fe para las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

El Poder Ejecutivo dio también hoy a conocer el decreto 8892, por el cual se determina que será financiada por el Fondo de Integración Territorial —ley 17.678.— la obra de construcción de cien pozos para la incrementación del caudal del río San Juan, con una inversión del orden de los ciento cincuenta millones de pesos. Por la misma medida de gobierno se autorizó al gobernador sanjuanino a modificar la ley de presupuesto y cálculo de recursos para adecuarla a la asignación dispuesta para dichas obras.

Estadísticas sobre el mal de los rastrojos

LA PLATA, (UPI). — La virosis hemorrágica, o mal de los rastrojos han producido, desde principios de diciembre 19 casos, 8 de ellos fatales.

Las víctimas son oriundas de Pergamino Rojas y Salto que, en años anteriores, acusaron un elevado índice de enfermedad.

Las autoridades sanitarias afirmaron que el elevado porcentaje de casos fatales se debe a que se hizo caso omiso de los primeros síntomas, requiriéndose auxilio médico cuando la enfermedad ya estaba muy avanzada.

Además, el intenso calor, seguido luego de lluvias, ha facilitado la acumulación de rastrojos, y, en ellos, los roedores transmisores del mal.

Atención de erogaciones para obras en Córdoba

Por decreto se dispuso que será por el convenio de coparticipación. Detalles

CORDOBA. — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial, en acuerdo general de ministros, se ha determinado la manera en que se atenderán los egresos que deban realizarse en cumplimiento de convenios celebrados con municipalidades o entidades no lucrativas para la concreción de obras públicas o prestaciones de servicios con aporte del gobierno de la provincia de Córdoba.

La parte ejecutiva de dicho decreto establece lo siguiente: las erogaciones que deban efectuarse en cumplimiento de convenios celebrados o a celebrarse con municipalidades o entidades no lucrativas para la realización de obras públicas o de interés público o la prestación de servicios con aporte del gobierno de la provincia, se atenderán, según sea el objeto de los mismos, con la siguiente partida del presupuesto vigente:

—En el caso de obras provinciales: "trabajos públicos".

—En el caso de obras de interés público a cargo de municipalidades: "subsidios para inversión".

—En caso de obras de interés pbúlico a cargo de entidades no lucrativas: "subsidios para inversión".

—En el caso de prestación de servicios públicos que no importan inversión: crédito parcial según corresponda.

Las reparticiones que tengan celebrados o a celebrarse convenios de las especialidades en el artículo anterior, propondrán al P. E. la inversión en el ejercicio correspondiente a cada convenio, la que podrá incrementarse o disminuirse según resulte de la marcha de la obra o requerimiento del servicio.

En el caso de convenios celebrados o que celebren con la previsión de un aporte provincial superior a la inversión que corresponda o que proponga para la misma obra o servicio en el ejercicio su cumplimiento en ejercicios futuros, quedará supeditada a la inclusión del crédito suficiente en los respectivos presupuestos.

Nueva denuncia por el aumento de gravámenes

CORDOBA. — La comisión coordinadora de los centros vecinales de esta capital, dio a conocer un comunicado en el que analiza el texto de la ley impositiva para 1969 y sostiene que, de acuerdo con la misma, "las valuaciones de parcelas urbanas resultantes de un revalúo general, tendrán vigencia al año subsiguiente a aquel en que fuera dispuesto su revalúo" por lo cual según este articulado correspondía la aplicación del impuesto con aumento en 1970.

Dice más adelante que "advertido el gobierno de la provincia de que con el instrumento legal referido no le sería posible llevar a cabo su designio de aumentar los impuestos y no sabiendo cómo salir del paso, recurrió al artificio de la "fe de erratas" para eludir las trabas legales que impedían la consumación de sus objetivos.

Agrega después que esa "fe de erratas" fue publicada en el Boletín Oficial el 18 de enero de 1969, es decir, cuatro días después de publicado el texto legal de la ley impositiva, instrumento por el cual se reforma la ley para que las nuevas valuaciones rijan desde 1969.

Dice a continuación que "de lo relacionado precedentemente, surge un serio interrogante derivado de la posible situación que el gobierno nacional no hubiere sido debidamente informado de la sustitución legal, en cuyo caso estaríamos frente a un fraude, en el sentido de que se hizo autorizar una ley y se pretende aplicar otra".

La comisión exhorta finalmente a los contribuyentes a no pagar el impuesto hasta tanto el aumento sea derogado.

El ministro de Gobierno hizo declaraciones

CORDOBA. — Sobre el tan comentado "caso Vallnotto", a raíz de una denuncia formulada por el diario local "La Voz del Interior", formuló declaraciones el ministro de Gobierno, doctor Luis Eduardo Martínez Golletti.

Sostiene el ministro, al contestar un cuestionario de un vespertino, que declaró como testigo en la causa, como una obligación dispuesta por la ley. Dijo también que el impuesto, el doctor Guillermo Vallnotto, no estuvo detenido en la Casa de Gobierno, sino en dependencias de la Subjefatura del Interior tal como ha sucedido con otras personas detenidas por diversas causas.

Dijo también que el gobierno nacional no requirió información sobre el caso aunque el gobernador, doctor Carlos J. Caballero, la suministró por propia iniciativa.

Título de doctor honoris causa a un astrónomo

CORDOBA. — Fue conferido el diploma de doctor honoris causa, al astrónomo norteamericano Dr. Thorton L. Pages, quien se halla desde hace varios meses realizando investigaciones científicas en el Observatorio Astronómico de Córdoba.

La distinción le fue conferida por la Universidad Nacional, cuyo rector, ingeniero Rogelio Nores Martínez, la puso en manos del recipiendario. Habló para destacar la personalidad del científico norteamericano, el director del observatorio, doctor Jorge Landi Dessy.

Una introducción de maquinarias ha aprobado el P.E.

BUENOS AIRES, (UPI). — El Poder Ejecutivo acordó la introducción libre de derechos aduaneros para las máquinas y equipos destinados a la instalación de una planta elaboradora de zumo de manzana concentrada, a la firma Orfiva, Sociedad Anónima, ubicada en la localidad de Plottier, provincia de Neuquén.

El monto de la inversión es hasta la suma de 781.000 francos suizos equivalentes a 62.939.000 pesos. La planta industrial a instalarse en el término de cuatro años deberá efectuar exportaciones de zumo de manzanas concentrado y esencias aromáticas por un valor de 360.000 dólares estadounidenses.

Las exportaciones deberán comenzarlas a más tardar a un año de la puesta en marcha de la planta —y mantener volúmenes de exportación anual no inferiores a 45.000 dólares, o sea, 15 millones 750.000 pesos.

Congreso de Cardiología. - El Dr. Severo Amuchástegui, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, durante la reunión informativa referente al VIII Congreso Argentino de Cardiología, a realizarse en el mes de julio en la ciudad de Córdoba. (*Radiofoto UPI*).

Mañana inaugurarán la "Semana del río Paraná"

Por la noche se cumplirá el Primer Festival de Folklore y Tango en la capital entrerriana

PARANA. — El Movimiento de Integración Mesopotámico Argentino (MIMA) continúa trabajando intensamente en todos los detalles que hacen al desarrollo de la Primera Semana del Río a cumplirse en Paraná desde el 15 al 22 del mes en curso.

Los trabajos se ven facilitados por una lógica comprensión de los distintos factores capaces de integrar la fuerza y el volumen indispensables para llevar a feliz término las múltiples jornadas que se han dispuesto.

El gobierno de la provincia dictó oportunamente un decreto disponiendo un subsidio de un millón de pesos, mientras que la municipalidad ha cooperado por medio de diversos organismos a igual que autoridades militares, centros de cultura y muchas instituciones de variada índole.

Las jornadas que se iniciarán el 15 para extenderse hasta el 22 del corriente cuentan con festivales de tango y folklore, torneo de natación, concurso de pesca, concierto sinfónico en escenario flotante, visitas al túnel subfluvial, bautismos de navegación, carreras motonáuticas, elección de la Reina del Río, sucesos que alcanzarán extraordinario lucimiento.

La noche de la inauguración, en la que se cumplirá el primer festival de folklore y de tango, con otros números de atracción, se quemarán fuegos artificiales a los efectos de dar a la Semana del Río características propias.

Será recordada la memoria del coronel Tomás de Rocamora

PARANA. — El 17 de marzo próximo se cumplirán 150 años de la muerte del coronel Tomás de Rocamora, fundador de tres villas entrerrianas que hoy son florecientes ciudades. El sesquicentenario de la muerte de ese ilustre pionero ha motivado un decreto del Poder Ejecutivo por el que se disponen diversas medidas para honrar su memoria.

Por el artículo primero del referido decreto se dispone que en todos los establecimientos educacionales provinciales, primarios, secundarios y especiales el 17 de marzo se lleven a cabo los actos de homenaje a Tomás de Rocamora, señalándose que los actos deberán contemplar la jerarquía del aniversario, al par que la autoridad que corresponda gestionará la adhesión de los establecimientos nacionales que funcionan en el territorio entrerriano.

Se dispone asimismo en otro artículo que los intendentes municipales de las ciudades de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú organicen sendos programas de celebración del sesquicentenario.

Se encomienda también a la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos de Entre Ríos la confección de una placa recordatoria la que será colocada en el templo de la Merced de la capital federal el día 11 de agosto de 1969, mientras que el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas presentará un proyecto sobre un premio para ser instituido anualmente a algún aspecto remarcable de la actividad agropecuaria en Entre Ríos, denominándose el premio "Rocamora" y deberá entregarse en la oportunidad más propicia del año. En otra disposición del decreto del Poder Ejecutivo se señala que en las ciudades y pueblos de la provincia donde no existiere calle alguna bajo la advocación del prócer, deberá denominarse una con su nombre. Por su parte la Dirección de Telecomunicaciones en todos los telegramas que distribuya en el corriente año a partir del 17 de marzo aplicará un sello con la siguiente leyenda: 1819-Sesquicentenario de la muerte del coronel Tomás de Rocamora-1969.

Estimación sobre la producción de tomates

BUENOS AIRES (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer una información relacionada con la producción de tomate de época del año agrícola 1968/69. Se estima en 224.500 toneladas, similar prácticamente a la del período 1967/68, ya que sólo es inferior en el 1,4 por ciento, disminución que se hace extensiva a los promedios del quinquenio y decenio últimos, en el 3, 4 y 5,4 por ciento, respectivamente. Del total probable a cosecharse en el país — agrega la información— a Río Negro le corresponde el 29,7. Le siguen en importancia, Mendoza con el 26,5; Buenos Aires, 11,2, y Santiago del Estero, con el 10,4 por ciento. Por otra parte, Río Negro, Santiago del Estero, y Santa Fe, acusan incrementos en sus actuales guarismos al compararlos con los del ciclo precedente, mientras que las disminuciones más acentuadas se registran en Mendoza y San Juan, como consecuencia de la escasez de regadíos.

Yacimientos de hierro y cobre en el sur del país

BAHIA BLANCA, 13 (UPI). — En la zona sur del país se han localizado yacimientos de hierro y cobre, en regiones donde no se presumía la existencia de minerales. Las comprobaciones fueron hechas por un grupo técnico de la Universidad Nacional del Sur.

El informe consigna que "las primeras conclusiones del relevamiento geológico hecho en la zona del Cerro Tronador, en la región de San Carlos de Bariloche y Río Negro, están demostrando la existencia de yacimientos de hierro y cobre en una zona antes desconocida en el país".

Desmentida sobre nuevos precios de la cosecha fina

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Fueron desmentidas las versiones sobre un incremento de los precios fijados para la cosecha fina.

El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Norberto Reichart, quien se encuentra al frente de la cartera por ausencia de su titular, dijo desconocer "la existencia de proyectos en ese sentido. En ninguna ocasión se me ha mencionado y no podría ignorarlo si fuera cierto. Por ello lo desmiento".

Tierras fiscales para la siembra de arroz en Formosa

FORMOSA, (Télam). — El gobierno de la provincia concedió el permiso para el uso de hectáreas fiscales ubicadas en las márgenes del río Bermejo, en las localidades de Puerto Velaz, Colonia y Villa Escobar destinadas a la plantación experimental de arroz.

La seriedad del experimento está avalada en la reconocida capacidad de los concesionarios, provenientes de la vecina provincia de Corrientes, que necesitaban la tenencia de tierras más aptas para esta explotación.

Como es sabido, este cereal necesita abundante agua para su desarrollo y buena producción. En esta ocasión el líquido llegará de las fuertes corrientes de aguas del río, las que aun turbias contienen altos índices de limo, que aseguran alta calidad y producción del arroz cuyas cosechas para marzo, una, y la otra a fines de abril, anticipan resultados ampliamente satisfactorios, según la opinión de técnicos de agricultura de la provincia.

Para institución de becas hacen aportes empresas petroleras

BUENOS AIRES, (Télam). — El Poder Ejecutivo aceptó aportes especiales ofrecidos por las compañías Agip Argentina Sociedad Anónima de Hidrocarburos, Industrial Comercial y Financiera; Phillips Petroleum Company Argentina y Tenneco Oil Company of Argentina que tienen en explotación la zona número cuatro del golfo de San Jorge, provincia de Santa Cruz. Estos aportes —que se utilizarán para becas para estudiantes o donaciones a institutos argentinos de estudios superiores— alcanzarán a la suma de veinticinco mil dólares por año desde la vigencia del permiso y hasta el término de la explotación petrolera en la zona por parte de esas compañías.

El monto de una indemnización no será computado

BUENOS AIRES, (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación en una demanda por expropiación seguida por el Banco Hipotecario Nacional contra la sociedad anónima Fiorito Hermanos resolvió no computar en el monto indemnizatorio la desvalorización del dinero por haberse reclamado tal rubro tardíamente.

La demanda, iniciada el 15 de diciembre de 1952 se relaciona con la expropiación de 34 [illegible] en villa Recondo, partido de la Matanza.

El juez de primera instancia y la Cámara Federal de La Plata fijaron la indemnización en 12.812.077 pesos, monto que ahora deberá ser reajustado.

Al analizar los agravios expresados por la sociedad recurrente la Corte expresa que el pedido de que se incremente la indemnización a causa de la desvalorización de la moneda, no fue efectuado al contestarse la demanda y, por tanto, al no haberse introducido la cuestión como parte de la relación procesal, no cabe tomar la en consideración para establecer el monto de la condena.

En cambio el alto cuerpo calificó como admisible la petición de la demanda en el sentido de que no se aplicaron en la tasación a los efectos de la reducción de tal monto los coeficientes por pago al contado y por venta conjunta.

Apoyan medidas del P. Ejecutivo

Declaración de la Cámara de Comercio Exterior rosarina

ROSARIO. — La Cámara de Comercio Exterior cursó una nota al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

En la misma le manifiesta la adhesión de los asociados al plan de costos y precios para el año actual y acota, igualmente, algunos puntos en lo que considera que el gobierno no ha cumplido con sus compromisos sino que, por el contrario, constituyen trabas para el sector económico privado.

Manifiesta en su primera parte la comunicación "que la Cámara está totalmente de acuerdo con la política de precios sostenida por ese ministerio expresando sus deseos de que idéntica política se siga en la contención de los precios minoristas, factor importante para el éxito del plan económico del año en curso".

Destaca luego "Insistimos en la oportunidad que, a fin de afianzar definitivamente la estabilización monetaria es deber del Estado sumarse indefectiblemente al esfuerzo sacrificado del sector privado, reorganizando las reparticiones estatales en tres órdenes: nacional, provincial y comunal".

Repercusión de un anuncio en el ámbito cerealero

ROSARIO. — En los medios de la comercialización de granos fue motivo de comentarios el trascendido de que sería propósito de las autoridades en el orden nacional, aumentar en un seis por ciento los actuales precios sostén para la cosecha fina.

La información sobre ese particular expresaba que los fundamentos de la medida se encontrarían en el análisis del resultado de la cosecha y de las perspectivas de su comercialización, añadiéndose que para su concreción faltaría aún el cumplimiento de algunos detalles, esperándose que la resolución sobre el particular se conociera en el curso de la semana.

En las mencionadas esferas vinculadas con la comercialización de cereales se estimaba que el presunto aumento en los precios sostén no modificaría, sin embargo, la actual tónica en que se desenvuelven las actividades del mercado ya que en el campo de las operaciones privadas se estarían abonando precios superiores a los oficiales.

Fue desautorizada por la DAIA una entidad cultural

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en una declaración expresa que "la autodenominada Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina no representa a las entidades culturales judías del país". Agrega que "fue expulsada de la DAIA en 1953 por manifestar su solidaridad con la campaña antisemita desatada por el entonces gobierno de Checoslovaquia al realizarse los tristemente procesos de Praga".

Con relación a comunicados difundidos por la mencionada federación, agrega la DAIA que "en las presentes circunstancias es evidente que su intención es suscitar e introducir la confusión en la opinión pública. Los antecedentes de esa pretendida federación no dejan lugar a dudas sobre los intereses que representan extraños a los de la comunidad judía-argentina, entrañablemente identificada con Israel y con el resto de las comunidades judías del mundo".

Denuncia finalmente que "la posición de la federación es alinearse con la política de la Unión Soviética que está calificada como sumamente peligrosa para la existencia y seguridad del Estado de Israel".

GUIA DE PROFESIONALES

CLINICAS PRIVADAS

1a. CLINICA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Doctores: AZCUENAGA y RODRIGUEZ
Enfermedades Oseas y Articulares, Fracturas, Reumatismos, Rayos X, Análisis y Kinesiología
ATENCION URGENTE CON AMBULANCIAS
JUNIN 2559 — TELEFONOS: 32253 y 40031

INSTITUTO MED. PRIVADO DE REHABILITACION
Dr. R. A. AZCUENAGA — Dr. A. F. PIZZI
Médicos Fisiatras
Kinesiología — Terapia Ocupacional — Electrodiagnóstico Electroterapia — Amputados — Hemipléjicos — Parálisis Nerviosas Periféricas — Post-Traumáticos
25 DE MAYO 2782 — TELEFONO 32946 — SANTA FE

(O.M.A.) S.R.L.
ORGANIZACION MEDICA ASISTENCIAL
Asistencia médica por ABONO OBRAS SOCIALES y MUTUALES
Clínica Cirugía - Especialidades
SERVICIO DOMICILIARIO Y DE URGENCIA
Güemes 3450 — Tel. 29066

TRAUMATOLOGIA

CLINICA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Dr. JACINTO P. OJEA
Enfermedades de los huesos y articulaciones
CIRUGIA REPARADORA — RAYOS X
SERVICIO DE URGENCIA: TEL. 23047 49031
SUIPACHA 2781 — TELEFONO 34029 — SANTA FE

SEÑORAS Y PARTOS

Dr. EDUARDO TALIN
Jefe Servicio Maternidad Hospital Italiano
Médico obstetra Hospital Ferroviario
Señoras Ginecología Esterilidad Partos
PARTOS SIN DOLOR
1º de Mayo 4313 — PEDIR TURNO — [illegible]

Dr. LUIS MARIO SPINA
Especialmente cirugía de Señoras
Endocrinología Femenina
ATIENDE AFILIADOS DE CAMOS
CATAMARCA 2726 — TELEFONOS 23168 y 21854

Doctor ANTONIO M. OCCHI
JEFE SERVICIO DE OBSTETRICIA - HOSP. PILOTO PROVINCIAL
PARTOS GINECOLOGIA
Asoc. Empl. Públicos, Mutuales y Obras Sociales
Junín 3087 — Lunes a Viernes 17 a 19 hs. — Tel. 31430

MATERNIDAD MOLEON ANDREU
Preparación para el parto sin dolor
ENFERMEDADES GINECOLOGICAS
Cirugía de mujeres Esterilidad matrimonial
MARCIAL CANDIOTI 3309 — TELEFONO 28020

CELINA G. de ULANOVSKY
PARTERA
[illegible] - Consulta a toda hora
SAN LORENZO 1416 — TELEFONO 32405

UROLOGIA

Dr. RODRIGUEZ KEES
Ex Jefe de Instructores en Facultad Medicina de Rosario
Riñón — Vejiga — Próstata
CRESPO 2314 TELEFONO 21807 URGENCIA 40031

GASTROENTEROLOGIA

Dr. CURZON
Ausente hasta fin de mes
ESTOMAGO — HIGADO — INTESTINOS
GUEMES 3455 TELEFONOS 40833 . 25068

PIEL Y COSMETOLOGIA

PIEL — COSMETOLOGIA — TUMORES — VARICES
ACNE — PEELING — DEPILACION MEDICA
DOCTOR BOLOTNER
Asistente a la Cátedra del profesor Kaminsky
GOBERNADOR VERA 2490 — TEL. 31200 — SANTA FE

REUMATOLOGIA

Dr. SERRANO — Dr. MIGONE
Reumatólogos Hospital Provincial
Miembros titulares de la Soc. Argentina de Reumatología
CLINICA DE ENFERMEDADES REUMATICAS
Pedir turno: Rioja 2871 — Teléfonos 22204 y 23738

INSTITUTO PRIVADO DE REUMATOLOGIA
Dr. MAIEROVICZ - ESPECIALISTA
Atiende afiliados obras sociales y CAMOS
CATAMARCA 3126 — TELEFONO 22144

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. MARCOS AZVALINSKY
ENFERMEDADES PULMON — ASMA
GOBERNADOR CRESPO 2248 — TEL. 30484 y 35868

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Marcelo Engler - Dr. Marcelo Engler (h)
Garganta, nariz y oídos — Horario 9 a 10 y 18 a 19
Clínica general — 16 a 17.30 horas
9 DE JULIO 3047 — TELEFONO 30811

MEDICINA GENERAL PSICOSOMATICA

Dr Longo
NEUROSIS Y ASMA
ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRAL
REEDUCACION NERVIOSA DE HABITOS Y DE CONDUCTA
ATENCION EXCLUSIVA EN CONSULTORIO
Unicamente por TURNO y HORA solicitado al Tel. 30542
Av. 25 DE MAYO 1654 — SANTA FE

ENFERMEDADES DEL RIÑON

Dr. JAIME LEVENSON
Médico Asistente extranjero Fac. Med. de París
ENFERMEDADES DEL RIÑON
DE REGRESO ATIENDE NUEVAMENTE

LABORATORIOS DE ANALISIS

LABORATORIO GENERAL PAZ
Dr. OSCAR PONCE ARAGON
Obras Sociales y Mutuales — Servicio Permanente
AV. GENERAL PAZ 6185 — TELEFONO 60491

LABORATORIO "SANTO TOME"
Dr. JUAN GUELER
Dr. en Química y Bioquímica
Atención permanente - Obras Sociales
25 de Mayo 1324 (Frente Banco Provincial) Santo Tomé
34226v28 A

FONOAUDIOLOGIA

MARIA TERESA CRESPO (Fonoaudiología)
Audiometría reeducación de VOZ PALABRA y OIDO
Lunes a jueves 9 a 12 — Martes jueves viernes 16 a 18.30
9 DE JULIO 1673 — TELEFONO 47285 — SANTA FE

VIAS RESPIRATORIAS

Dr ROMAN
REABRIO SU CONSULTORIO
Atiende lunes miércoles y viernes de 18 a 19 hs.
Solicitar turno — 9 de Julio 3140 — Tel. 42182
Obras Sociales por CAMOS 33780v7

Dictó una resolución la D. Gral. Impositiva

Por la misma delimita el beneficio otorgado al sector agropecuario por la ley 17.673

BUENOS AIRES. (UPI). — La Dirección General Impositiva, de acuerdo con los términos de la ley 17.673 que desgrava el "beneficio bruto" de las ventas forzosas de hacienda hembra —ovina o porcina— de las zonas afectadas por sequías o inundaciones, dictó una resolución delimitando el alcance de dicho beneficio.

Dispone que, a fin de beneficiarse de la franquicia "las empresas o explotaciones ganaderas deberán presentar, junto con la liquidación anual del impuesto a los réditos, una declaración jurada en nota simple, consignando los datos que debe contener la presentación.

Además, para los contribuyentes que, teniendo derecho a la deducción autorizada por la ley 17.673, hayan presentado la declaración jurada anual del impuesto a los réditos sin efectuar su cómputo, o que habiéndolo efectuado no procedieron de acuerdo con las normas que establece esta resolución, fija plazo hasta el 20 de marzo próximo para que presenten las declaraciones juradas rectificadas correspondientes.

Oposición al llamado impuesto a la tierra

BUENOS AIRES. (UPI). — Cinco entidades rurales ratificaron su oposición al llamado "impuesto a la tierra". En la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales se reunieron los representantes de esta entidad, de la Confederación Rural del Litoral oeste, Sociedades Rurales del Centro del país, Confederación Patagónica y Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa.

Tras un debate, en el cual hubo unanimidad en criticar diversos aspectos de la ley, se acordó "ratificar las observaciones y posiciones sostenidas con respecto a la política agraria del gobierno, en particular las referidas al impuesto a la tierra". Asimismo, se resolvió mantener la representación dentro del Consejo Asesor de Política Agraria.

Veterinarios ingleses visitaron Bahía Blanca

BAHIA BLANCA. (UPI). — Técnicos y veterinarios recorrieron durante dos horas la planta frigorífica que la Corporación Argentina de Productores de Carne, CAP, posee en la localidad de Gral. Cerri.

Los visitantes se interiorizaron sobre cada una de las operaciones que allí se realizan, comprobando personalmente los procesos. Posteriormente se negaron a formular declaraciones, aclarando que lo harán al término de su gira, que incluye varias plantas similares en todo el país.

Un funcionario de la Secretaría de Agricultura y Ganadería anticipó que el informe se dará a conocer a fin de mes, en una reunión a celebrarse en dicha dependencia.

Reunión informativa de las 62 organizaciones

Participaron los secretarios generales de la capital federal y gran Buenos Aires

BUENOS AIRES. (UPI). — Durante dos horas deliberó con carácter informativo el plenario convocado por las "62 organizaciones". Participaron secretarios generales de capital federal y gran Buenos Aires pertenecientes a ese nucleamiento.

La reunión se desarrolló en la sede del Sindicato de Molineros y tuvo carácter secreto. Empero, trascendió que los integrantes de la comisión provisional de las "62 organizaciones" que acaban de regresar de Madrid, dieron un amplio informe sobre los temas tratados con Juan Perón.

Voceros de la misma fueron los dirigentes Avelino Fernández (metalúrgico), Ramón Elorza (gastronómico), Rafael Mario Coronel (sanidad) y el delegado del ex mandatario, Jorge Paladino.

Los gremios que participaron de las deliberaciones fueron los siguientes: perfumistas, plásticos, gastronómicos, sanidad, metalúrgicos, obreros y empleados del vidrio, petroleros del Estado, alimentación, telefónicos, Sulfaga, tintoreros, turf, molineros, peluqueros, recibidores de granos municipales, Fiat Caseros, ATE, calzado, telegrafistas, Gas del Estado, Frigorífico Lisandro de la Torre, empleados del tabaco, refractarios, junta de recibidores de granos de B. Blanca, neumáticos, fideeros de la capital, conductores de taxis rurales, panaderos, lecheros de la capital, papeleros, agrupación de comercio y ladrilleros.

Según trascendió, pese a la reserva, el tema tratado fue reestructuración de las 62 organizaciones. De acuerdo a las instrucciones de Madrid, el nucleamiento no debe producir enfrentamientos estériles, a efectos de evitar que el movimiento obrero resulte aún más perjudicado y lograr la unidad sobre la base de objetivos claros identificados con las soluciones que plantea y exige el país.

Los informantes recalcaron también que no se deben disponer sanciones disciplinarias, por cuanto la reorganización del agrupamiento tiene sus puertas abiertas para todos y quien no se sume a la lucha provocará su autoeliminación.

Las 62 organizaciones, señalaron igualmente los informantes, deben sentar su accionar futuro sobre las premisas ideológicas que se sustentan en una auténtica política social, independencia económica y soberanía política.

Finalmente expresaron los dirigentes que debe establecerse la organización de las "62" y otros nucleamientos tendiente a fortalecer y propagar la posición ideológica de las 62 organizaciones.

Afirmaciones del dirigente Raimundo Ongaro

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. (UPI). — El dirigente sindical Raimundo Ongaro afirmó que nuevamente tuvo inconvenientes con la policía de la provincia.

Afirmó que al retirarse junto con otros gremialistas de un acto en Villa Quinteros, los dos rodados en que se desplazaban fueron interceptados por un grupo policial.

Para evitar su arresto cerraron puertas y ventanas de los coches y allí permanecieron durante 4 horas, hasta que se hizo presente en el lugar el juez de instrucción de Concepción, Dr. Sierra Peralta, dijo Ongaro.

Trasladados a dicha ciudad el magistrado les comunicó que estaban en libertad, con excepción del dirigente peronista Ernesto Andina Lizarraga, a quien —según Ongaro— se le ha iniciado un proceso por desacato al presidente de la Nación y al gobernador de la provincia.

La situación de dos fábricas ha tratado Vázquez

Entre las audiencias mantenidas por el gobernador de la provincia figuró ayer un diálogo del contralmirante Eladio M. Vázquez, con el presidente del directorio de la fábrica de reparación de vagones de Villa Guillermina, Sr. Manuel Moriones, a quien acompañaba el presidente del Dpto. Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini.

En la oportunidad el Sr. Moriones anticipó la posibilidad de que el establecimiento se convirtiera directamente en fábrica de construcción de vagones. La fábrica similar de La Gallareta había adelantado la adopción de la misma medida. En ambos casos se ofrecería una salida a la actual situación ya que EFA no continuaría con el sistema actual de reparación de unidades vagones.

Con tal motivo, el gobernador Vázquez continuará en la capital federal las gestiones para evitar el cierre de estas importantes fuentes de trabajo.

Saludó a Vázquez el presidente del Centro Comercial

Ayer el presidente del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman, en compañía del vocal del directorio casa Santa Fe del Banco Provincial, Sr. Fernando Tejedor, concurrió a la Casa de Gobierno, siendo recibido por el gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez.

Durante la entrevista se conversó sobre aspectos generales vinculados con la situación económica de la plaza.

Dirigentes de una vecinal visitaron al gobernador ayer

Miembros de la comisión directiva de la asociación "República del Oeste" entrevistaron ayer al gobernador de la provincia.

La delegación estaba integrada por el presidente de la asociación Sr. Genaro Figura; el vicepresidente Ing. Carlos Jeanney; el secretario general Sr. Marcos Benseñor y el asesor Dr. Francisco Costa.

Los vecinalistas saludaron al contralmirante Vázquez y lo invitaron a concurrir al acto inaugural de los corsos que auspicia la entidad y que se desarrollarán en avenida Freyre.

El gobernador les hizo entrega de dos plaquetas para ser entregadas como premio durante los diversos actos que se realicen.

Rotary Club

Convención anual en Rosario

El distrito 483 de Rotary Internacional realizará su convención anual en Rosario, durante los días 28, 29 y 30 de marzo próximo, habiendo sido designado anfitrión en la oportunidad el Rotary Club de Rosario Sur.

El gobernador de distrito, Dr. Raúl E. Churruarín, ha designado la comisión organizadora de la conferencia, con la presidencia del Ing. Ricardo Facciano, la cual está haciendo las reservaciones en hoteles y tomando las providencias del caso.

Los denominados "núcleos de discusión" tratarán, entre otros temas, los siguientes: Rotary y la juventud, Electrificación y pavimentos, Turismo y hotelería, Aduana, Comunicación con los países vecinos y Cuenca del Plata.

Además, la mayoría de las 89 localidades que integran el distrito expondrán paneles de sus realizaciones en el vestíbulo del teatro El Círculo, lugar donde se celebrarán las sesiones de trabajo.

El gobernador hará diversas visitas en su viaje a Rosario

El gobernador de la Provincia, que hoy en horas de la tarde atenderá su despacho en la ciudad de Rosario, a partir de las 9.30 realizará una serie de visitas, en las que será acompañado por el intendente municipal, Dr. Luis Beltramo y el secretario privado, Sr. Franklin G. Williams.

En primer lugar efectuará una visita a la Sociedad Vecinal de Empalme Granero y posteriormente realizará visitas a diversas obras que se están realizando en la ciudad.

Han sobreseído definitivamente a un periodista

BUENOS AIRES. (UPI). — El Juez en lo correccional Dr. Rodolfo E. Parodi sobreseyó definitivamente a Jorge Vago, director del periódico "Prensa Nueva" en la querella que le siguió por calumnias e injurias el Dr. Alberto G. Spotta, por publicaciones realizadas en el citado periódico.

En dicho órgano aparecieron esas publicaciones el 1 de noviembre de 1967 y estaban relacionadas al caso Bencich.

Sigue preso un sujeto que hizo un asalto en E.U.

Estaba en un lujoso hotel marplatense

BUENOS AIRES. (UPI). — Hasta tanto culminen los trámites legales para proceder a su extradición, se encuentra detenido en el departamento central de policía Francis Xavier Kilday, estadounidense, acusado de haber robado junto con su hermano John Joseph 363 mil dólares del Banco de la Estación de Jacksonville, Florida.

Según lo reveló la policía los hermanos Kilday perpetraron el asalto el 6 de enero último. La policía estadounidense los persiguió hasta Panamá, donde los Kilday lograron evadir a la justicia de su país tomando un avión que los trajo a la Argentina.

John Joseph, el primero de este mes viajó a Méjico donde fue detenido a poco de llegar.

Francis Xavier, por su parte viajó a Mar del Plata y se alojó en el "Hotel Hermitage" su detención fue solicitada por la embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires y ante su pedido actuó la sección argentina de Interpol que ubicó a Kilday en el hotel marplatense.

En su poder se le secuestraron 16.810 dólares en efectivo (5.883.500 pesos). Se trataría de una parte del dinero robado al Banco de Jacksonville, que logró recuperar no obstante 280 mil dólares según se informó.

Perdió en juego 30 millones que había logrado defraudando

BUENOS AIRES. (UPI). — A raíz del despido de un empleado de "confianza", se estableció que éste había defraudado a la empresa en que trabajaba en 30 millones de pesos.

Dicha suma, según confesó, la perdió en jugadas de caballos de carrera, se informó en la policía.

La actuación policial se inició como consecuencia de la denuncia formulada por un representante de la empresa Pedro Antonio Landse S.A. ubicada en la calle San Martín 240, quien manifestó que al realizarse un arqueo contable se estableció la falta de esa suma de dinero, agregó que el arqueo fue ordenado después de haber sido despedido en diciembre último el empleado Rodolfo Marturano, de 39 años, casado, domiciliado en la calle Constitución 1365, departamento "D", quien gozaba de absoluta confianza en la empresa.

La policía detuvo al nombrado y éste manifestó que con esa condición de "empleado de confianza", efectuó asientos falsos en los libros y que se había quedado con varios giros de otras compañías del interior consignatarias de hacienda que enviaban a la empresa defraudada.

Marturana añadió que gran parte de ese dinero lo había perdido en apuestas de caballos de carreras en los hipódromos de Palermo y San Isidro.

Un rayo causó la muerte a una mujer

SALTA. (Télam). — En toda la región del norte, han caído copiosas lluvias. Según los datos meteorológicos, se registraron 80 milímetros en La Merced; en la ciudad, 90 milímetros; Mojotoro, 140, Güemes, 87 y Rosario de Lerma, 130 mm.

Las descargas eléctricas fueron muy intensas en El Chamical, jurisdicción de esta capital, donde un rayo mató a la Sra. Felisa Tránsito Bejarano de Rueda.

Extravío

Fue denunciado el extravío, en el trayecto de calle San Jerónimo entre Mendoza y Junín, de una escritura pública por la compra de dos terrenos a nombre de Juan Carlos Basso. Puede ser devuelta en Quintana 3226 o llamar al teléfono 60332.

CAPTURO LA POLICIA A DOS PELIGROSOS SUJETOS



Pedro Martínez — Eliseo Antonio Sanabria

La policía de La Capital, por intermedio de su oficina de prensa, informó sobre la captura de dos peligrosos malvivientes en nuestro medio, quienes poseen pésimos antecedentes y tenían solicitada su detención por la comisión de diversos delitos.

El procedimiento estuvo a cargo de personal de Moralidad Pública, el cual luego de diversas diligencias, rodeó y detuvo en la intersección de Buenos Aires y vías del FF.CC. Mitre a Eliseo Antonio Sanabria (a) "Kuki" de 23 años, sin ocupación con domicilio en Mendoza 4479. A éste se lo requería por robos reiterados y en su haber cuenta con más de 15 entradas en la policía local.

En otro procedimiento realizado por la misma sección, se allanó la casa ubicada en Estrada 5663, ocupada por Rogelio Bernardo Bravo, donde se aprehendió a Pedro Horacio Martínez (a) "Cantinflas" de 34 años, también sin ocupación, con domicilio en la zona oeste de la ciudad. Sobre éste pesa orden de detención por diversos hechos. Cuenta también con más de 40 entradas en la policía por robo, homicidio etc. Cuando fue localizado por la comisión, presentaba una herida en el muslo de la pierna derecha, por lo cual debió ser internado en la sala policial del Hospital Provincial.

Hurtaron en la 6a. una motoneta y una motocicleta

En la comisaría 6a. se presentó Olive Nello Muller, de 27 años, denunciando que dejó estacionada su motoneta marca Zanella de 125 cc., chapa patente LA 1387 en bulevar Pellegrini, frente al Hospital Iturraspe y al regresar comprobó que se la habían hurtado. La máquina fue valuada en $ 80.000.

Algo parecido le ocurrió a Oscar Romero Bonomo, de 41 años, con domicilio en Lisandro de la Torre 3280. Este dejó estacionada frente a su casa una motocicleta con motor Sach, pintada de negro, sin chapa patente y al salir notó su desaparición. Al radicar la denuncia justipreció el rodado en $ 20.000.

Un avión apresado por contrabando se halla abandonado

Continúa en total abandono el avión que hace unos dos años efectuó un aterrizaje de emergencia en un campo situado en el distrito Angélica y que, de acuerdo a todos los detalles reunidos, era ocupado por contrabandistas para entrar al país mercadería en forma ilegal.

Cabe señalar que la justicia federal dictó resolución para que dicho aparato fuera retirado del lugar y una versión indicaba que sujetos desconocidos de la zona, aprovechando la obscuridad y la falta de vigilancia sobre el mismo, han robado piezas de importancia, inutilizándolo. De ser así, sería lamentable, ya que una medida oportuna hubiera sido afectar dicha máquina (valuada en unos diez millones de pesos) a un servicio útil.

Cometen atracos por $ 10.000.000 en Bs. As.: presos

QUILMES (Télam) — Personal de la seccional tercera con asiento en la zona del partido de Quilmes denominada "La Colonia", logró la detención de Roberto Martínez, Atilio de la Cruz, Alberto Rodríguez y Ramón Zarate.

Habían formado una peligrosa banda que cometió más de treinta asaltos por un total de diez millones de pesos.

En los distintos procedimientos efectuados, la policía secuestró mercaderías y objetos robados, un auto último modelo, tres revólveres y una pistola.

Un estallido causó importantes daños en la C. Federal

BUENOS AIRES. (UPI). — Daños de mucha importancia provocó el estallido de un poderoso artefacto que personas desconocidas colocaron frente al edificio de la avenida Córdoba 323. No hubo víctimas.

En el lugar del atentado funciona la empresa aseguradora "La Concordia" y parte también del edificio está ocupada por otras oficinas de distintas empresas.

Entre los destrozos causados por el poderoso explosivo, figuran los hierros retorcidos de la puerta, el mármol del umbral y laterales, los cuales fueron desprendidos en trozos, que aparecieron diseminados en el interior del vestíbulo. También la puerta interior del edificio sufrió la rotura de sus cristales y se produjeron desprendimientos de mampostería.

Además, algunos edificios vecinos sufrieron también las consecuencias de la explosión. Minutos después de producirse el atentado se hicieron presentes en el lugar autoridades de la seccional primera de policía, estimando las mismas de que los autores, tal vez, confundieron el lugar donde dejar el artefacto explosivo por cuanto en el edificio afectado, ninguna de las empresas tiene conflictos gremiales o de otra índole.

En el correo del Uruguay descubren un gran contrabando

MONTEVIDEO (Télam). — Una maniobra por monto multimillonario, fue descubierta en el correo, después de intensas investigaciones practicadas por las autoridades de ese organismo en los últimos días. Se pudo comprobar, a raíz de esos procedimientos, que numerosos envíos postales ingresados desde el exterior por vía aérea, contenían mercaderías de alto valor comercial.

Las inspecciones fueron encabezadas por el propio director nacional de correos, doctor Raimundo Abellayi y pusieron de relieve la existencia de un contrabando que, por su volumen, podía abastecer esta plaza y además la de varios países vecinos. En el caso, se dio intervención a las autoridades aduaneras y policiales competentes.

Las mercaderías —de un valor multimillonario—, procedían de Alemania occidental y venían con el rótulo de "muestras sin valor".

Una doméstica robó joyas por 700.000 pesos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (Télam). — Diez anillos de oro con brillantes y perlas, un reloj de oro, seis pulseras y una cabeza de igual metal, está llevando una cruz de platino y brillantes y un collar, todo ello valuado en 700.000 pesos, se llevó una doméstica de tan solo 19 años de la casa de sus empleadores.

La damnificada, Sra. Hermosa Dabul, formuló la denuncia en la seccional primera de policía, aclarando que la doméstica infiel de quien sólo sabe que se llama María, hacía breves días que se hallaba trabajando en la casa.

Buscan a varios asaltantes a un banco en Córdoba

CORDOBA. (Télam). — Continúa la policía de Córdoba con la pesquisa de los sujetos que el martes último asaltaron la sucursal Maipú del Banco del Interior y Buenos Aires, mediante datos obtenidos por las averiguaciones efectuadas.

Según trascendió en fuentes policiales, los ladrones luego de abandonar el taxímetro utilizado y a su conductor Ardiles, encerrado en el baúl, se habrían dirigido a un hotel céntrico, donde se alojaban. Allí se cambiaron de vestimenta y momentos después se hizo presente en el lugar personal policial, pero, ya era tarde.

Posteriormente los atracadores habrían sido vistos en un bar de Laguna Larga, donde se hacían pasar por cobradores. En base a estos datos se presume que se dirigen a la capital federal. Por otra parte existen versiones que los asaltantes se dirigieron a las sierras. La investigación está fundada en la identificación de dos de los delincuentes, que se habría logrado mediante el sistema Betillón con detalles filiatorios proporcionados por los empleados del banco asaltado.

Habrían detenido a uno de los dos prófugos de Rosario

ROSARIO (Télam). — Estaría detenido uno de los dos prófugos de la alcaidía de la jefatura de policía. Como se recordará, a las 7 horas del martes último, se notó la ausencia de dos detenidos alojados en la alcaidía bajo proceso, ignorándose los medios que utilizaron para evadirse. En esa oportunidad se dispuso la detención de todo el personal policial de guardia, hasta tanto se esclareciera la forma en que se desarrolló la fuga.

Luego de matar a su ex amante quiso suicidarse

BUENOS AIRES. (UPI). — Trágicamente culminó una relación entre un hombre y una mujer, ambos casados, propietario e inquilina.

Tiempo atrás, el matrimonio formado por Guillermo Teruel, argentino, 41 años, comerciante, y su esposa Elvira Rodríguez de Teruel, argentina de 38 años, con sus tres hijas de 18, 13 y 9 años, alquilaron una casa propiedad de Abdón Lissi, argentino, de 55 años, comerciante. Entre Lissi y la inquilina de su vivienda se inició una relación íntima. Esta terminó por abandonar a su esposo llevándose a sus tres hijas para vivir con Lissi. Meses después decidieron los esposos reiniciar la vida en común y la mujer dijo a Lissi que no la viera más. El matrimonio Teruel se instaló entonces en la vivienda de la calle Indalecio Gómez 232 en Villa Linch.

Pero Lissi siguió concurriendo a la nueva casa del matrimonio e insistió ante la mujer que finalmente la semana última decidió no recibirlo más. Ayer Lissi llegó con su automóvil al lugar. Esperó que salieran el esposo y la hija mayor a su trabajo y, luego de saltar una tapia, penetró al domicilio del matrimonio Terruel. En el patio sostuvo una discusión con su examante, a quien dio muerte con cuatro disparos de revólver.

Lissi intentó suicidarse enseguida, con un disparo en la sien. Sólo resultó herido.

SE INVESTIGAN LAS CAUSAS DE UN GRAVE HECHO

Personal de la comisaría 8a. se encuentra trabajando a fin de determinar las causas de un grave hecho ocurrido en una finca de la jurisdicción, donde una pareja resultó herida.

En efecto, una comisión que se hizo presente en la finca que José Fernández, de 45 años, ocupa en Blas Parera y Dgo. Silva, encontró a éste herido de un puntazo en el tórax lado derecho y con fractura de la pierna izquierda, y a su compañera Antonia Damiana Marotta, de 52, con una herida leve en el vientre.

Ambos fueron trasladados al hospital Provincial, donde quedaron internados, el primero con pronóstico reservado. De las averiguaciones practicadas posteriormente se pudo saber que momentos antes los nombrados mantuvieron una acalorada discusión con Juan Pérez, cuyos demás datos de filiación se ignoran, quien luego de causarles las lesiones antes mencionadas, se dio a la fuga.

Al asesino de uno de los fugados de Caseros apresaron

POSADAS. (UPI). — La policía provincial logró apresar al peligroso pistolero Juan Pablo Nelson Bordón, acusado de la muerte de uno de los presos fugados de la cárcel de Caseros en la capital federal y autor, juntamente con otros cómplices, del asalto al Banco de Comercio de Corrientes, el 31 de diciembre último.

Bordón nació en Villa Rica, Paraguay, en 1938 y su último domicilio estaba registrado en Resistencia, Chaco. Estaba estrechamente vinculado con los pistoleros Ricardo Alberto Luna y Raúl Kunis —evadidos de Caseros— y la policía cree que es el autor de la muerte de Kunis, hecho cometido en circunstancias en que se repartían el dinero robado en el precitado banco correntino.

Se recuerda asimismo que en otros procedimientos anteriores realizados por la policía misionera, se detuvo en la localidad de Santo Pipó a Luna, Abel Yuquet, Raúl y Víctor Garmendia y se encontró el cadáver mutilado de Kunis.

Conforme al informe policial, aún continúan prófugos Francisco Garmendia, Ricardo Marchese y dos individuos apodados "El Loco Aranda" "El Flaco Filo".

ESTALLO UN INCENDIO EN CIERVO-HOGAR

BUENOS AIRES. (Télam). — A las 10.35 fue extinguido totalmente el incendio del subsuelo de Ciervo Hogar en el edificio ubicado en Rioja e Hipólito Yrigoyen, que había comenzado a las 9.15 y que fue combatido por dos dotaciones de bomberos del cuerpo central.

No se ha hecho aún la valuación de las pérdidas, pero se estima que no son importantes.

La muerte de un ciruja investigan

ROSARIO. — El cadáver hallado en vías del ferrocarril Belgrano y calle Carrasco, en barrio Lisandro de la Torre, pertenece a Raúl Eduardo Ramos, argentino, de 32 años, soltero, sin domicilio conocido.

La policía de la seccional decimoquinta trabaja sobre la hipótesis de un homicidio y no sobre un accidente ferroviario, dado que Ramos presentaba una profunda herida en el tórax, producida con un elemento al parecer, filoso o cortante. El muerto era un "ciruja" de los muchos que deambulan por la zona y vestía camisa y pantalón que se hallaban intactos. Si hubiera sido arrollado por algún tren, sus ropas debieron haber sufrido los efectos consiguientes. Los investigadores suponen que el cadáver fue arrojado a las vías para simular un accidente.

En tanto la pesquisa se orienta en tal sentido, se aguarda el resultado de la autopsia ordenada por el magistrado de turno, que determinará las reales causas del deceso.

Apresan a un patotero autor de un asesinato

El grave suceso tuvo lugar a la salida de una confitería bailable en Mar del Plata

MAR DEL PLATA (Télam). — Personal de la Brigada de Investigaciones logró el esclarecimiento del asesinato del joven Juan Carlos Muñoz, ocurrido hace tres días en la intersección de las calles Buenos Aires y Brown.

Según pudo establecerse, el hecho fue el producto del encono suscitado entre dos grupos de muchachones integrados, uno, por porteños y el otro, por marplatenses. Dichos grupos se enfrentaron el día del suceso, en la esquina de Corrientes y San Martín, a la salida de una confitería bailable que funciona en las inmediaciones.

Momentos después de producirse ese enfrentamiento, el grupo integrado por marplatenses, entre los que figuraba un menor de 17 años apodado "El Torito", se encaminó hasta la esquina de Corrientes y avenida Luro, donde, por amistad, lograron que se les prestarse una camioneta Ford, de color rojo. En posesión de este vehículo la pandilla se puso en persecución del grupo de porteños alcanzándolo a la altura de avenida Colón y Corrientes, donde se renovó el enfrentamiento. Al cabo, Juan Carlos Muñoz, de 21 años, se retiró sin compañía alguna, siendo seguido por los ocupantes de la camioneta y al llegar a Buenos Aires y Brown, desde el interior de la misma se le hizo un disparo con arma de fuego que fue a herirlo en la espalda. La víctima falleció cuando era conducida al hospital.

Captura del asesino

Las pesquisas iniciadas por la policía marplatense, permitieron averiguar que en una de las galerías céntricas el menor apodado "El torito" había manifestado su intervención en tan trágico suceso. En posesión de estos datos, se extremó la pesquisa con el objeto de averiguar la identidad y domicilio del aludido. Una de las comisiones policiales logró seguirlo, pero cuando se efectuó un despliegue para detenerlo, en momentos que se aproximaba a su domicilio situado en la calle Castelli entre Italia y Neuquén, el menor advirtió la presencia de los empleados que vestían de civil y logró darse a la fuga. Empero, localizado el domicilio los policías procedieron a allanarlo, encontrando en un saco numerosos recortes de diarios relacionados con el hecho de sangre. Ante esta semievidencia, se extremaron las medidas, y ayer por la tarde, a las 15.30 una comisión policial logró capturarlo en la localidad de Carlos Casares, donde tiene familiares. El detenido confesó ser el autor material del hecho y dijo que la patota la integraban otros dos menores de 15 años uno y el otro 16. En cuanto a la pistola con que cometió el hecho manifestó haberla arrojado al mar en la escollera de la playa San Sebastián, jurisdicción de La Perla. Por razones legales, no se han suministrado los nombres de los participantes en el hecho pues todos son menores de edad.

Menor buscado

Esther Toledo Vda. de Sosa, de 36 años, domiciliada en Naré, provincia de Santa Fe, denunció ante las autoridades de la seccional 2a. que desde el 8 del corriente falta de su hogar el menor Alberto Sosa, de 14 años.

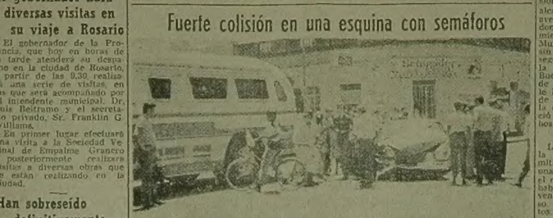
Es de cutis morocho, cabello castaño, complexión regular, viste gabán gris, camisa del mismo color, pantalón azul y zapatos de color marrón. Las personas que puedan dar datos sobre su paradero deben dirigirse a la comisaría más próxima.

Desde un taxi le disparó dos tiros a su esposa

MONTEVIDEO (Télam). — Un hombre que tenía problemas sentimentales con su esposa (de la que estaba separado) le descerrajó dos balazos desde el interior de un taxímetro, cuando aquélla lo esperaba en una esquina donde él le había dado cita.

El suceso se desarrolló en el cruce de Juan Paullier y Brandsen, donde se encontraba Hilda Ramos de López, oriental, casada, de 42 años. Allí fue citada por el marido, Blas López Souza, oriental, casado, de 38 años. El matrimonio, que estaba distanciado desde hace cierto tiempo, sostuvo un violento altercado al plantearse un problema en la tenencia de la hija de ambos. En esas circunstancias, López Souza, desde el interior del taxímetro matrícula 350.681, hizo fuego en dos oportunidades contra la señora. Esta resultó ilesa y se refugió en un comercio cercano, impidiendo de esa forma que el individuo culminara el ataque.

Fuerte colisión en una esquina con semáforos



Se puede apreciar en la foto la posición en que quedó el auto tras la colisión con el omnibus, que aparece a un lado.

En las primeras horas de la tarde de ayer hubo un choque en una esquina con semáforos: bulevar Pellegrini y 1 de Julio. El encontronazo no produjo víctimas pero en cambio, uno de los vehículos resultó con diversos destrozos en la carrocería.

Se sabe que por la arteria mencionada en último término avanzaba un ómnibus de la empresa "El Norte" conducido por Daniel Montenegro cuando al trasponer dicha intersección con el semáforo habilitado para su paso, fue embestido a la altura de la rueda delantera izquierda por el automóvil Torino chapa LAC 4172 conducido por Miguel Angel Allecl domiciliado en bulevar Gálvez 1549.

Tras el primer impacto, el automóvil hizo una especie de "trompo" yendo a golpear también contra el colectivo en la parte trasera.

A poco se pudo determinar que el conductor del Torino no había sufrido lesión alguna tomando intervención personal de la comisaría 3a. que instruye el sumario correspondiente por razones de jurisdicción.

EL LITORAL

Viernes 14 de febrero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la Propiedad Intelectual Nº [illegible]

UN LUGAR PARA EL MAS PEQUEÑO

Todo un conjunto de noticias relativas al mundo exterior sacude hoy el espíritu del hombre. Imaginamos que el futuro estudiante de historia encontrará en los programas temas que contribuirán a hacer de aquella materia una de las más complicadas. La información telegráfica es variada y cambiante, sorpresiva y extraña, y hasta hechos que parecían propios de tiempos pretéritos, como la Edad Media, emergen actualmente en el vibrar de los teletipos. Porque en el siglo de los astronautas, alguien se anuncia como antipapa y pronostica con fecha precisa el fin del mundo. Todo es posible. La guerra entre el Vietcong y el Survietnam y las desesperantes conversaciones para lograr la paz; el polvorín del Medio Oriente como si fuera el cuadro bíblico de Ismael en el desierto e Isaac en la campiña de Abraham; el dramático llamado del Pontífice a Nigeria y Biafra, aquelarre de hambre y miseria; la decisión roja de cerrar los accesos a Berlín para que una nación no cumpla con el ejercicio democrático de elegir a su presidente; la advertencia de Yugoslavia y Rumania al Kremlin, con relación al avasallamiento de Checoslovaquia; Nueva York en la nieve que es blanca y el problema que es del negro; Italia con sus huelgas; Francia frente al resurgimiento autonomista de la Bretaña; Japón que reclama Okinawa; España que pide Gibraltar; la Argentina que reitera sus derechos a las Malvinas... Todo eso y mucho más. Naciones y potencias, ejércitos y guerrilleros, terroristas y piratería aérea. Pero también, y vale como sorprendente entre tanta noticia que viene a través del cable, otra más sencilla e ingenua, como el argumento de una opereta de la época feliz de Strauss. Surge en el rumor del Caribe y ofrece el eco de un pueblo pequeño que anuncia su emancipación.

Son 6.000 habitantes que viven en una isla de 90 kilómetros cuadrados de superficie. Hace una semana los pobladores de esta ínsula votaron para darse una Constitución y romper definitivamente los lazos que la unían a Inglaterra, convirtiéndose así en la república independiente más pequeña del mundo. La decisión importa también desligar los vínculos que la mantenían reunida a un grupo de islas en el archipiélago de las de Barlovento, un poco más allá de Puerto Rico, teniendo al sur como tierras cercanas las costas de Venezuela y la de Guyana, donde se agita el sector etnológico de los amerindios. La diminuta nación se llama Anguilla y sanciona en su Constitución la separación de la iglesia anglicana del Estado y reconoce el derecho de trabajar para combatir, según se informa, la afiliación compulsiva a los sindicatos. Si Miguel de Montaigne, primero, y Juan Jacobo Rousseau, después, que tanto gustaban del hombre en su vida natural, vieran a Anguilla, la encontrarían quizá como un lugar idílico. En esta pequeña nación no hay teléfonos, ni rutas pavimentadas, ni electricidad. Sucesos extraordinarios, tanto como una vuelta a la órbita lunar o la aparición de un plato volador, fueron allí la instalación de un reducido generador de corriente para iluminar a The Valley, la capital, y un limitado aeropuerto que se construyó con topadoras que estaban abandonadas.

Y mientras el ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido anuncia el envío de un funcionario para arreglar el entredicho y lograr que los nuevos rebeldes continúen asociados a la Comunidad Británica, Anguilla organiza su gobierno, elegirá un presidente y un vice y convocará un parlamento unicameral de 11 diputados. Y como, lógicamente, un pueblo libre debe darse un presupuesto, éste ya está previsto con sus fuentes de recursos principales: el fomento del turismo hacia las blancas playas de la isla, sombreadas de palmeras y besadas por las ondas azules del mar de las Antillas y la emisión de estampillas para los coleccionistas. Planes son indudablemente y no originales, pues grandes naciones tienen hoy ingresos apreciables con el turismo y las estampillas. Mientras esto ocurría, los anguillanos rechazaron una invasión: una fuerza policial de siete hombres enviada por el gobierno de la Federación de Saint Kitts Nevis fue expulsada del territorio insular.

Se ve, por ello, que en medio de los problemas internacionales que ocupan las páginas de los diarios, historia viviente del tiempo moderno, también hay otro problema, no por pequeño, importante para los de Anguilla. Esta isla, conjuntamente con la de Saint Kitts Nevis, formaban una federación autónoma, como Estado asociado de la Comunidad inglesa. Desde mediados del año 1968 comenzó en la isla un movimiento independiente y la queja de los anguillanos se manifestaba contra el gobierno de la Federación por abandono, falta de programas de progreso y carencia de representación en el Congreso central. Anguilla fue colonia británica desde 1650 y su pasado sólo cuenta de nidos de bucaneros y más tarde de negros e hindúes que trabajaban en mínimas plantaciones de azúcar y bananas. Y si algo más hay que agregar de la nueva república, es que el 6 de febrero se efectuó una elección donde los habitantes votaron por una Constitución, que en parte es copia de la de los Estados Unidos. El resultado electoral fue de 1.739 votos a favor contra cuatro en contra.

Hace un año sólo había en esta región del Caribe dos naciones asociadas al reino inglés. Una era Barbados y otra el dominio de Trinidad y Tobago. Todas islas célebres en la historia de la piratería de los siglos XV y XVI e igualmente de interés sociológico actual, pues en ellas también ha surgido el cruce étnico de los amerindios.

Hay lugar en el cenáculo de las naciones para las más pequeñas. Así lo demuestra esta isla.

El salón nacional del IPCLAR será trasladado en abril a Rosario. No participarán seis artistas



Uno de los salones donde se exhiben algunos trabajos de la importante muestra

El 1o. de marzo próximo será clausurado en el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez el salón nacional del premio IPCLAR del Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones inaugurado, como es sabido, el 15 de noviembre del año último.

La muestra de referencia, dedicada a las secciones de escultura y grabado, para las cuales se otorgaron oportunamente premios por un monto de un millón de pesos, medalla de oro y diploma, respectivamente, en sus expresiones máximas, ofrece trabajos de los escultores Enio Iommi, Martín Blaszko, Oscar Alberto Albertazzi, Horacio Juárez, Oreste Balduzzi, Carlos de la Mota, Ricardo Dagá, Héctor Nieto, Leo Vinci y Horacio Román Suárez, así como grabados de Antonio Berni, Aída Carballo, Alberto Nicasio, Domingo Bucci, Oscar Esteban Luna, Fernando López Anaya, Norberto Onofrio, Ana Matilde Aybar, Américo Balán y Beatriz Juárez, estando los escultores representados cada uno por cuatro obras elaboradas en los últimos cinco años, y los grabadores con ocho trabajos.

El importante salón nacional, cuyos premios fueron otorgados por un jurado que integraron representantes de las direcciones de Cultura de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Salta, Tucumán, Buenos Aires, y capital federal, y para el cual fue montado un nuevo sistema de iluminación con motivo de su apertura, será trasladado a partir de abril venidero, a la ciudad de Rosario, donde, en el museo Carlos Castagnino quedará en exposición un tiempo para ser posteriormente presentado en la capital del país.

Sin embargo, cabe aclarar que en la gira anunciada no participarán, por así haberlo dispuesto los artistas pertinentes, las obras actualmente en exhibición de los escultores Oscar Albertazzi, Oreste Balduzzi, Ricardo Dagá y Enio Iommi, y las de los grabadores Beatriz Juárez y Fernando López Anaya.

Hasta la fecha consignada para su clausura, la exposición mencionada podrá ser visitada, excepto los lunes, en que el museo se cierra para efectuar limpieza general, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 20.30.

VECINALES

Asociación Villa Yapeyú

Las autoridades de la Asociación Vecinal Villa Yapeyú informaron que el 18 del actual expira el período de receso y que de inmediato iniciarán una serie de gestiones ante las autoridades municipales, en procura del logro de diversas mejoras, en beneficio del vecindario.

Se recomienda la promoción para el consumo de leche

"El consumo de leche, en la República Argentina, está por debajo de las exigencias nutrimentarias en una parte muy importante de la población, particularmente los niños en las zonas de menor desarrollo económico y cultural del país. Así lo señala el estudio realizado por el grupo de trabajo que sobre "Promoción del consumo de leche" formó parte de las reuniones del 4º Congreso de Nutrición realizado en Mar del Plata.

Destaca el informe que las causas de este infraconsumo sumamente riesgoso para la salud de la población más vulnerable se deben fundamentalmente a las dificultades en la comercialización del producto y a una falta de educación alimentaria que modifique hábitos y costumbres perjudiciales por el escaso o equivocado conocimiento con respecto al valor nutricional de la leche.

Un grupo recomienda promover la tipificación de la leche de consumo según su tenor graso, de acuerdo con las normas preestablecidas, en tres categorías especiales debidamente especificadas en los rótulos. Esta promoción se hará previa discusión con los sectores públicos y privados y autoridades competentes.

Asimismo se hace hincapié en la necesidad de modificar la legislación vigente para permitir el expendio de productos lácteos en formas más accesibles, en envases de diferentes contenidos netos y descartables. También se recomienda la adopción de diferentes formas de difusión relacionadas con el consumo de la leche coordinando tales actividades con los programas de bienestar social en marcha.

Otras medidas propuestas son las siguientes: obtener la capacitación de personal para incrementar la educación referente al manejo y el consumo de la leche en los distintos niveles de la enseñanza primaria, secundaria, especial y universitaria; promover la realización de concursos nacionales dedicados a la calidad de leche y sus derivados; recomendar que todo gravamen que se imponga a la leche y sus derivados destinados específicamente a promover el consumo de productos lácteos se haga extensivo en la misma proporción sobre el precio de las bebidas gaseosas y que los montos obtenidos por tal concepto se destinen íntegramente, sin quita alguna, a dicho fin, o sea promover el consumo de productos lácteos; promover la adecuación de la curva de producción de la leche con la de su consumo mediante medidas que disminuyen diferencias como ser la acumulación de forrajes, la graduación de las pariciones por medio de la inseminación artificial, los precios diferenciales y la transferencia de los excedentes a épocas de escasez mediante su transformación en leche en polvo y su posterior reconstitución para su venta como leche líquida; reconocer la importancia de no aplicar precios oficiales para los productos lácteos de consumo como una manera de evitar distorsiones en la evolución de la industria lechera del país.

Otorgan becas para estudios en Francia

En el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, a partir del 15 del corriente y por el término de un mes, permanecerá abierta la inscripción para optar a las becas externas correspondientes al período 1969-1970, que otorga dicha institución, con una duración de doce meses, con el fin de promover la formación o perfeccionamiento de investigadores en las diversas disciplinas científicas o tecnológicas.

Las becas comprenden el pasaje de ida y vuelta al lugar de destino y una asignación mensual que se determinará según el costo de la vida en dichos lugares. Además, el consejo se hará cargo de los derechos arancelarios que se exijan para la realización de los trabajos que constituyen el objeto de su beca.

Los aspirantes deben ser argentinos y poseer título superior o de graduación, salvo que se trate de investigadores formados; deben tener suficiente dominio del idioma del país de destino, conforme a las instrucciones que suministrará el departamento de becas. Además, es necesario que tengan oportunidad asegurada, al retornar al país, de utilizar los conocimientos adquiridos en la investigación.

Aquellas personas que se hallen radicadas en el interior del país, pueden dirigirse a las sedes de las respectivas comisiones regionales del referido consejo, según el siguiente detalle: en Córdoba, a la Academia Nacional de Ciencias, Vélez Sársfield 249; en Santiago del Estero, al Instituto de Ingeniería Forestal, Independencia 820; en Mendoza, Martínez de Rosas 1267; en San Juan, a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, avenida del Libertador General San Martín S/N; en San Luis, Mitre 1073; en Rosario, 27 de Febrero 1842; en Santa Fe, Instituto Nacional de Limnología, José Macía 1933, Sto. Tomé; en Corrientes, Fray José de la Quintana 1205; en Misiones, Félix de Azara 169, Posadas; en Tucumán, Instituto de Biología General y Embriología Experimental, Buenos Aires 289; en Bahía Blanca, avenida Alem 925, y en Salta, Mendoza 320.

Se dictará un curso de conducción educativa

La Asociación del Magisterio Católico la Asociación de Educadores Particulares y la Federación de Colegios Católicos de Santa Fe, ante las notificaciones oficiales relativas a las nuevas estructuras que regirán en educación a partir del año 1970, algunas de las cuales ya han entrado en vigor en este curso, han organizado para los días 2, 3, 4 y 5 de marzo próximo un cursillo para el personal directivo de escuelas privadas primarias y del ciclo medio, cuyo tema será la "Conducción educativa".

El cursillo será dictado por la Srta. María Angélica Andía, profesora de Ciencias de la Educación y docente de reconocida trayectoria a escala nacional.

Los objetivos fijados para el curso son los siguientes: cumplimentar la necesidad de una actualización sobre los problemas de la educación contemporánea; promover la toma de conciencia de la responsabilidad del esclarecimiento de las ideas frente a las corrientes de pensamiento vigentes; contribuir a una capacitación específica para la función de conducir la escuela de hoy; informar sobre las modernas técnicas del planeamiento educacional y escolar integral; contribuir a la mentalización del proceso del paso de la dirección personal a la conducción por equipos; promover el estudio, interpretación y discusión de experiencias entre los participantes.

Los directores y vicedirectores que deseen participar de este curso deberán inscribirse en la sede donde será dictado el mismo, San Martín 1621, dentro del horario de 10 a 22 personalmente o por carta, a partir de la fecha, hasta el 28 del cte.

Un grupo de vecinos dirigieron una nota al intendente local

En ocasión de haber tenido una audiencia con el intendente municipal, Sr. José S. Ureta Cortés, un grupo de vecinos del Barrio Norte, residentes en la proximidad de la intersección de las calles Juan del Campillo y República de Siria, le hicieron entrega de una nota en la que solicitan poner solución a ciertos problemas de tránsito que se oponen a la seguridad de los transeúntes de la zona.

Sobre el particular, la mencionada nota se expresa: "Somos espectadores a diario de innumerables accidentes de tránsito, que tiene lugar en la esquina de la mencionada confluencia, completamente desguarnecida de vigilancia y que, por su tránsito intenso constituye una trampa mortal tanto para conductores como para peatones. Coadyuvan para darle ese carácter peligroso numerosas circunstancias, como ser: la calle Juan del Campillo que es doble mano y donde concurren tres avenidas, a saber, A. del Valle, Fdo. Zuviría y Gral. Paz; además es el único paso forzoso después de Salvador del Carril, debido a los ramales ferroviarios que cortan las demás calles; lo mismo ocurre con República de Siria, con respecto a su doble mano por la cual circula la línea de ómnibus 14. Por otra parte, en el edificio que forma una de las esquinas, funciona la escuela Justo José de Urquiza Nº 22, cuyo alumnado corre constante peligro en época de clase.

"Dejamos constancia de que estos problemas que aquí denunciamos existían ya en el año 1961; lo cual en esa oportunidad también hicimos presente con nota ante la seccional 3a. de policía, y personalmente por ante la oficina de tránsito de esa municipalidad, no obteniendo ningún resultado positivo, por lo cual al reiterar nuestra petición, rogamos encarecidamente ser escuchados para que la repartición que tiene a su cargo resuelvan sobre la seguridad y el bienestar de los habitantes de la ciudad, trate de solucionar definitivamente esos problemas, para lo cual sugerimos y creemos firmemente que sería la medida ideal el colocar un semáforo.

Aprovechamos también esta oportunidad para hacer llegar a las autoridades municipales nuestro agradecimiento por el nuevo ordenamiento de tránsito en la zona central de nuestra ciudad, tomándonos la atribución de sugerir la necesidad de implantar el mismo sistema en toda la ciudad y se evitaría así dolorosas tragedias".

Durante la audiencia el Sr. Ureta Cortés, si bien les hizo conocer lo costoso que resultaría la instalación de un semáforo según lo solicitado, les dio seguridad de poner rápido remedio a la situación planteada, posiblemente destacando un guardia de tránsito para dicha zona.

EDUCATIVAS

Escuela Superior N. de Comercio "D. G. Silva"

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", de acuerdo con la actividad escolar establecida por el calendario del corriente año, recuerda a los interesados que la inscripción de alumnos para exámenes previos y generales y de alumnos regulares y libres terminará el 21 del corriente indefectiblemente.

Durante el período que va del 26 del actual al 8 de marzo, se procederá a la matriculación de alumnos que hubieran aprobado el curso anterior.

La importancia médico, social y educacional de las Jornadas de Parálisis Cerebral destacaron

Se realizarán en el Palacio Legislativo en el próximo mes de agosto



Miembros del comité ejecutivo de las Segundas Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral formulan declaraciones para "El Litoral"

Estuvieron en nuestra redacción integrantes del Comité Ejecutivo de las Segundas Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral, que se realizarán en esta capital en el mes de agosto próximo con intervención de destacados especialistas en la materia.

Se refirieron a diversos aspectos del importante evento el presidente de las jornadas, Dr. Federico Benetti Aprosio, y el vicepresidente, Dr. Saúl T. de Azcuénaga, a quienes acompañaban la vocal del comité, Srta. Zunilda L. Gómez y la secretaria coordinadora para Santa Fe, Srta. Clyde Giardini, destacando en primer término el apoyo recibido de las autoridades nacionales, provinciales y municipales en la oportunidad.

En efecto, el Dr. Benetti Aprosio nos dice que las jornadas tienen el auspicio de los ministerios de Salud Pública de la nación y de la provincia, como así del de Educación y Cultura de Santa Fe, estando su organización a cargo de la Comisión Provincial para Rehabilitación del Lisiado. Además se ha solicitado el aporte material del gobierno de la provincia a través del Ministerio de Salud Pública y, asimismo, el de las municipalidades de Santa Fe y Rosario hallándose muy bien encaminadas las gestiones. Se cuenta por otra parte con la colaboración de la Asociación de Hoteles de Santa Fe.

Las Primeras Jornadas

Luego de mencionar la importancia que tienen las jornadas, a las que concurren profesionales de nuestro país y del extranjero, expresa el titular de las mismas, ante una pregunta, que las Primeras Jornadas se efectuaron en la ciudad de Córdoba en octubre de 1967, presidiéndolas el Dr. Juan O. Tessone, director de CERENIL de Mar del Plata. Expresó que se consideraron diversos temas específicos y destacó —con el Dr. de Azcuénaga— que se [illegible] respecto a la carencia de una legislación adecuada para proteger a este tipo de lisiado y de la necesidad de promover la educación de la comunidad en este problema médico, social y educacional.

En Córdoba se designó a Santa Fe como sede de la segunda reunión encargándose de su organización a la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado.

Las Segundas Jornadas

En cuanto a las Segundas Jornadas se efectuarán en el Palacio Legislativo, durante los días 14, 15 y 16 de agosto próximo, y en las mismas se cumplirán actividades de estudio, investigación y difusión bajo el lema "Profilaxis y Educación".

El Comité Ejecutivo ha fijado los siguientes temas centrales: 1º) aprendizaje; 2º) tratamiento en equipo (posibilidades y limitaciones en nuestro medio); 3º) tratamiento de la espasticidad en parálisis cerebral; 4º) aspectos pediátricos del paralítico cerebral (en consulta).

Se advierte por otra parte que si bien no habrá temas libres se recibirán aportes a los temas centrales y que la inscripción para concurrir a las jornadas se recibirá hasta el 14 de julio venidero.

Cursillo

Informa seguidamente el Dr. de Azcuénaga que se está gestionando la venida de un especialista europeo para que paralelamente a las jornadas dicte un cursillo a kinesiólogos, terapistas, auxiliares de rehabilitación, maestras y maestras diferenciales sobre asistencia integral y rehabilitación de los paralíticos cerebrales.

El Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo que se halla a cargo de la organización de las Segundas Jornadas es el siguiente: presidente, Dr. Federico Benetti Aprosio; vicepresidente, Dr. Saúl T. de Azcuénaga; secretario, Dr. Guillermo García Villanueva; tesorero, Lionel Stringhini; vocales, Dres. Francisco Celoria, Enrique González, José Groiso, Carlos Covi, Sra. Carmen A. de Martínez, Sres. Juan Pampiglioni, Marcelo Melamud, Srta. Zunilda L. Gómez y Sr. Benito Dalla Santina; secretarios adjuntos, Dres. Ricardo A. de Azcuénaga y Antonio F. Pizzi; secretarias coordinadoras: para Rosario, Srta. Estela Zegna, y para Santa Fe, Srta. Clyde Giardini.

Sobre la Escuela de Enfermería disertó la señora de Achkar

Sobre "La Escuela de Enfermería a nivel universitario" disertó a través de una de las emisoras locales, la directora de la Escuela Superior de Enfermería de Santa Fe, Sra. Dorila Judith Alí de Achkar, quien, refiriéndose al tema señalado, expresó: "La Escuela Superior de Enfermería, (a nivel universitario) tiene por finalidad impartir la enseñanza con carácter científico para la formación de profesionales de integración cultural capacitados, que puedan afrontar las demandas de una sociedad dinámica en donde los cambios socio-económicos, científicos y técnicos, han creado nuevas perspectivas y problemas.

"Los progresos de la medicina, la creciente atención a la asistencia individualizada, los nuevos sistemas en los centros de salud, la creciente coordinación de estos servicios con otras actividades de la comunidad, el aumento de la complejidad de las instituciones de salud, etc., requieren una moderna asistencia a los enfermos, lo cual justifica plenamente las expectaciones superiores de quienes actúan en los campos estrechamente relacionados con la Medicina Asistencial y de Salud Pública, contribuyendo a la protección, promoción, reparación y rehabilitación de la salud, ampliando su campo de acción a cuatro grandes esferas:

"Asistencial: con la prestación de cuidados de Enfermería: en salas, en centros quirúrgicos, en homoterapia, en laboratorios, en radiología y otras especialidades.

"Salud Pública: mediante la programación y ejecución de grandes luchas en funciones de Educación Sanitaria, Saneamiento Ambiental, Higiene Industrial, Higiene Materno-Infantil, Pre-Escolar y Escolar, etc.

"Administración y Supervisión: a través de la actuación en los campos administrativos y de supervisión de la enfermería, por ejemplo: en los Departamentos de Enfermería de campo estatal o privado.

"Docencia: impartiendo la enseñanza de la Enfermería en todas las escuelas de nuestra comunidad.

"Nuestro país tiene una necesidad inminente de enfermeras capacitadas en forma óptima, con conocimientos científicos sólidos y ética profesional bien definida, con gran demanda por parte del Estado y las instituciones privadas.

"Es urgente e impostergable la formación de enfermeras profesionales, y es la educación el único medio para ello.

Así lo ha comprendido el Estado y a través de instituciones educacionales se ha emprendido esta efectiva tarea.

"Los estudiantes cuentan con becas otorgadas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, como así también costeadas por los municipios, comunas y entidades privadas.

"Esta iniciativa tiene por objeto incorporar a la sanidad de la provincia, aun en lugares alejados de los centros de enseñanza, un factor de progreso para poder cumplir con los programas de desarrollo y expansión sanitarios del Estado, organizar los servicios médicos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, incorporar normas, orientación y métodos que aseguren la más eficiente, correcta y necesaria atención del enfermo y del sano.

"La Escuela Superior de Enfermería, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, funciona en el hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad, bulevar Pellegrini 3551. Está abierta la inscripción, para el ingreso a primer año, siendo requisito indispensable poseer título secundario".

Los trabajos para un concurso de ensayos reciben hasta junio

Hasta el 30 de junio del año en curso podrán presentarse las obras realizadas en el bienio 1966-1967, para intervenir en el certamen nacional de ensayos Juan Bautista Alberdi, de carácter bienal, dedicado a autores argentinos — nativos o naturalizados, con no menos de 5 años de ejercicio de la ciudadanía—, y que incluye 3 premios individuales: uno de 200.000 pesos y dos segundos de 100.000.

Los autores podrán concurrir con obras publicadas o inéditas escritas en castellano, debiendo ser primera edición. El tema del trabajo versará sobre "Investigación crítica e interpretación de la realidad nacional en sus aspectos esenciales y dinámica histórica", y las obras deben tener una estructura orgánica, sea que desarrollen un asunto vertebral o que consten de varios ensayos menores y su longitud no tiene que ser inferior a 25.000 palabras, aproximadamente.

No serán admitidas antologías, compilaciones bibliográficas, panegíricos personales o de sistemas políticos o ideológicos, siendo requisito inexcusable la elaboración personal del tema. Las transcripciones, salvo de documentos inéditos o poco conocidos, no podrán superar el 25 por ciento del contenido del libro.

Para la inscripción es preciso llenar el formulario especial que se entrega en la Subsecretaría de Estado de Cultura, división Premios y Becas, Avda. Alvear 1690, 2do. piso, capital federal, tel. 42-8137 donde puede recabarse toda información al respecto.

Cabe agregar que también es necesario exhibir documento de identidad, incluir un breve "curriculum vitae", presentar el comprobante del depósito de la obra, sea o no publicada, en el Registro de la Propiedad Intelectual y acompañar seis ejemplares del trabajo. Si es inédito deberá estar mecanografiado en un solo lado de la hoja, que doble espacio, margen a la izquierda y treinta líneas de 70 espacios por página.

Becas para un curso de desarrollo rural

Ha sido acordado, entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), a través del programa especial de capacitación (PEC), con el gobierno francés, la realización de un proyecto de capacitación en desarrollo rural.

El 1º de marzo próximo vencerá el plazo para la presentación de las solicitudes, que deberán ser completadas en francés, en formularios facilitados por el programa especial de capacitación, pudiendo obtenerse los mismos en Avenida de Mayo 760, 1º piso, Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 18, donde también se suministrarán más datos.

Elecc. de delegados para el Servicio de Enseñanza Superior

Según la resolución emanada el 27 de noviembre pasado del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, el 28 del corriente vence el plazo determinado para la oficialización de candidatos que deben representar a los docentes para integrar el consejo asesor y el tribunal disciplinario del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la provincia, así como el mencionado Consejo en representación de los padres de los alumnos.

A tal fin, deberá procederse a la elección de los candidatos. Las gestiones se realizarán ante la Junta Central de Elecciones que funciona en las dependencias del Servicio de Enseñanza, Amenábar 2650, de esta ciudad.

Habilitarán el señalamiento en el puerto local

Próximamente se habilitará en la zona portuaria un nuevo sistema de señalización, que posibilitará la navegación nocturna de ultramarinos que en la actualidad deben aguardar en la rada las primeras luces del alba para amarrar en los muelles, previo recorrido por el canal de derivación.

El titular de la Subprefectura Nacional Marítima, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio, en compañía de funcionarios de la Administración del Puerto y prácticos fluviales de Rosario, efectuaron una visita de inspección en el lugar donde han sido instalados los semáforos: la terraza de la Junta Nacional de Granos.

El código marítimo de señalización ha sido aprobado, faltando solamente complementar algunos detalles para habilitarlo.

Para instalación de kioscos en oficinas públicas dan normas

Por decreto del P. E. de la provincia se han dictado normas relativas a la concesión de autorizaciones para explotar kioscos de ventas de golosinas y/o cigarrillos en dependencias de la administración pública provincial, estableciéndose en el mismo que tendrán prioridad para esas autorizaciones las entidades de bien público o personas impedidas físicamente.

Por conducto del Ministerio de Gobierno se reconocerán y [illegible] las autorizaciones correspondientes, dejándose sin efecto las autorizaciones y permisos otorgados con anterioridad al presente decreto que lleva fecha 10 de febrero.

En los considerandos de la resolución se expresa que la medida fue adoptada en vista de los [illegible] formulados por entidades y particulares, para instalar kioscos en dependencias de la administración, disponiéndose que es necesario considerar en particular la situación de cada solicitante, a los fines de acordar prioridad a aquellos que por sus condiciones físicas se encuentren impedidos de desarrollar normalmente su capacidad laborativa.

Agrega que, igualmente debe contemplarse la situación de las entidades de bien público que vuelcan sus recursos en beneficio de la comunidad.

SANTA FE EN LA HISTORIA

14 de febrero

[illegible] Aparece en Madrid la "Historia natural, eclesiástica y civil del Virreinato de Buenos Aires", escrita por el padre jesuita Francisco Javier Iturri. El padre Iturri enseñó gramática en la Universidad de Córdoba y filosofía en el Colegio Superior de la Asunción del Paraguay. Desterrado con el resto de los jesuitas de los dominios de España, vivió en Europa, pensando siempre con nostalgia en volver a sus tierras americanas. Falleció en Barcelona en [illegible].

1812 Se hace cargo de la tenencia de gobernador de Santa Fe el comandante Juan Antonio Pereyra, nombrado por el 1er. Triunvirato, en reemplazo del coronel Manuel Ruiz. Ejerció su cargo hasta el 13 de noviembre de ese año, en que entrega el mando al coronel Antonio Luis Beruti, componente del binomio patricio French y Beruti.

1858 El gobierno de la provincia de Santa Fe presidido por el general Juan Pablo López, funda el pueblo de Villa Constitución en el sitio del antiguo puerto de las Piedras, de la [illegible] sobre el Paraná. Poco después el general Urquiza, presidente de la Confederación Argentina, puso a la población [illegible] bajo el amparo del gobierno nacional.

1902 Se promulga la ley 1123 declarando de utilidad pública un campo en el departamento San Lorenzo, para establecer un arsenal regional de la Nación.

1914 Aparecen en el diario "Santa Fe" el soneto "Tu cuello", de Vicente Capparelli, y el trabajo pedagógico "El exponente educacional de nuestros niños", por Luis Borruat.

1928 Aparecen en el diario "La Provincia" los versos "[illegible]" escritos por Guillermo Saraví.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.382 | 12 páginas | Precio $ 20.- | SANTA FE, VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20106

KRIEGER VASENA REUNESE CON EL JEFE DEL ESTADO

NEUQUEN, 14 (UPI). — Es probable que el jefe del Estado viaje mañana por la noche a la estancia Lolen, sita en Junín de los Andes, según versiones circulantes.

El teniente general Onganía permanecería en dicho establecimiento en compañía de su esposa, hasta concluir la semana próxima.

Allí, de acuerdo con las noticias extraoficiales, el mandatario mantendrá reuniones con autoridades provinciales a fin de interiorizarse de los problemas de la región.

El ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, arribó anoche a Villa La Angostura, según informaciones recogidas en el lugar. Es probable que mantenga una serie de conversaciones con el presidente y las mismas estarían relacionadas con su próximo viaje a Estados Unidos.

El primer magistrado y su esposa regresarán a la metrópoli, por vía aérea desde San Carlos de Bariloche, probablemente el 23 del corriente.

No hay decisión sobre el pedido de transportistas

Pedían aumento de las tarifas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Aún no se ha tomado ninguna decisión sobre el pedido de aumentos elevado por los transportistas nucleados en la Fatap, según lo informó el secretario de Transporte, Dr. Carlos Alberto Decurguez.

El funcionario expresó que el expediente sigue su curso, pero destacó que hay dos cosas que los empresarios no han tomado en cuenta: "Menor interés bancario y líneas de crédito para el reequipamiento de las empresas".

El funcionario consideró que "dadas las condiciones actuales no existe la posibilidad de que sea [illegible] un aumento".

Asumió el cargo el titular del CONART, vicecomodoro Coma

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Asumió el cargo el nuevo presidente del CONART, vice[illegible] Héctor Angel Coma. En la oportunidad declaró que "se controlarán con mayor eficiencia los programas que están reñidos con la moral" y comentó que "los periodistas podrán consultar al presidente del CONART, porque deseaba entablar el diálogo".

Anunció, por otra parte que el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión acordó el cese de las funciones del coronel (RE) Juan Bautista Celestino Báez, como agente fiscalizador en la emisora LT 4 radio Misiones de la ciudad de Posadas.

SE PROYECTARA UN PLAN DE CREDITOS

El Banco de la Nación los concedería a sectores comerciales y ganaderos. Préstamos a estudiantes

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente del Banco de la Nación, Ing. Saturnino Llorente, en rueda de prensa, formuló los siguientes anuncios: 1) Se encuentra en el Ministerio de Economía un proyecto de reforma de la carta orgánica del Banco de la Nación, cuya modificación más importante es la autorización a dicha institución para que conceda créditos para inversiones en el sector comercial. 2) Están muy avanzadas las gestiones mediante las cuales el gobierno argentino recibirá un préstamo equivalente a los 37.000.000 de dólares —intervienen el BID, el INTA y el Banco de la Nación— y que se destinará al financiamiento del fomento de la ganadería en el nordeste argentino.

Informó además, que se acaba de constituir el Fondo de Fomento y Desarrollo —con un capital de 1.000 millones de pesos— cuyo objetivo básico será acordar créditos a estudiantes universitarios para que puedan terminar sus estudios, y a institutos técnicos.

Anunció que ya está en práctica la concesión de préstamos para turismo. Estos son prácticamente automáticos —ahora— es decir que no rige más el plazo de los 30 días previos al otorgamiento. Añadió que se mantiene la cartera de 15 mil millones de pesos para los préstamos personales. Durante 1968 se concretaron 123 mil operaciones por un monto de 22.000 millones de pesos. Estos créditos se seguirán dando a medida que se los recupera, lo que se cumple a razón de 700 millones de pesos mensuales.

El Ing. Llorente se refirió al superávit que arrojó el período 1968 y que alcanzó a 11.757 millones de pesos, "ya efectuada la amortización de bienes en uso y los castigos de la cartera morosos. Este excelente resultado —añadió— se vio influenciado por un sensible incremento del monto percibido en concepto de intereses, que, de 24.738 millones en 1967 pasó a 32.937 millones en 1968".

Dijo que "tal incremento en los ingresos es, desde luego, una consecuencia directa del aumento experimentado por la cartera, ya que, como es sabido, las tasas de interés fueron rebajadas. En efecto —continuó— el saldo general de los préstamos pasó de 199.900 millones al 31 de diciembre de 1967 a 260.800 millones de pesos a igual fecha del año último, con un aumento de 60.900 millones, que equivalen al 31 por ciento".

"De este incremento —prosigue— 27.400 millones correspondieron al sector agropecuario, 26.100 millones al sector comercial, industrial y de servicios, y 19.200 millones a los préstamos personales. La diferencia de 1.800 millones corresponde a la disminución de la cartera morosos. Adelantó que las nuevas rebajas materializadas en 1968, especialmente las resueltas en noviembre pasado, significarán en conjunto una merma a incidir en el ejercicio en curso que estímase en una cifra del orden de los 6.700 millones de pesos.

Agregó que en lo referente a los egresos, era importante destacar la virtual estabilización de los gastos generales de administración que de 17.029 millones en 1967, pasaron a 17.253 millones en 1968, es decir que sólo hubo un aumento del 1,5 por ciento.

Señaló al respecto que la dotación de personal del banco entre diciembre de 1956 y diciembre de 1968 tuvo una reducción neta de 401 agentes; que la cartera de préstamos en situación de mora, de 8.212 millones en 1966, descendió a 7.737 millones en 1967 y, al cierre del ejercicio de 1968, a 3.988 millones. "Es decir —dijo— que la cartera morosos ha ido perdiendo significación gradualmente: 5.46 por ciento, 3.87 por ciento y 2.29, respectivamente, sobre el total de préstamos vigentes en los últimos ejercicios".

Nuevamente se ha desbordado el río Pilcomayo

FORMOSA, 14 (UPI). — Nuevamente están en creciente las aguas del río Pilcomayo, creando amenazas a varias poblaciones. El río ha desbordado en la zona llamada Palma Sola, interrumpiendo el acceso a varias localidades. En esta situación se encontrarían las poblaciones de Santa Teresa, Puerto Irigoyen y otras menores.

Se destaca que el lugar es de poca población pero, en cambio, hay mucho ganado y si la crecida continúa podría provocar pérdidas de importancia.

El río amenaza crear un nuevo cauce, lo que causaría el anegamiento de otras zonas de la provincia.

Sobre distintos temas habló el Gral. E. Uriburu

BAHIA BLANCA, 14 (UPI). — El reequipamiento del Ejército, los planes siderúrgicos, las relaciones con Chile y la colaboración Ejército-Universidad, fueron algunos de los temas abordados en conferencia de prensa por el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército general Eduardo Juan Uriburu.

Inicialmente anunció que el Batallón de Ingenieros 181, con asiento en Neuquén, ha finalizado la construcción de un camino de 53 kilómetros que permitirá el acceso a las obras de El Chocón-Cerros Colorados.

En materia siderúrgica afirmó que Fabricaciones Militares está decidida a seguir adelante con el proyecto de Sierras Grandes.

"Hay criterio de obrar con rapidez, pero no con apresuramiento", acotó.

Luego ratificó las expresiones del comandante en jefe del Ejército en el sentido de que "se mantiene en pie el objetivo de lograr cuatro millones de toneladas de acero".

Con relación a la posible instalación de una usina de aluminio en la Patagonia dijo que se trata de un proyecto de la Aeronáutica en el cual el Ejército colaborará fraternalmente.

En su carácter de propulsor del "Plan Europa" fue consultado sobre los tanques franceses recientemente llegados al país. Dijo que serán alistados en Monte Chingolo y luego se los someterá a diversas pruebas en Campo de Mayo.

"Posteriormente —expresó— serán enviados a diversas unidades". Asimismo destacó que el "Plan Europa" comprende 36 contratos distintos para la provisión de diversos elementos.

Sobre las relaciones Ejército-Universidad expresó que las mismas eran consideradas vitales por "la importancia que asume la función tecnológica en todo tipo de realización comunitaria.

Consultado sobre la situación en la frontera con Chile, en la zona bajo su jurisdicción, manifestó no tener conocimiento de ningún hecho anormal, agregando que, "las relaciones son normales y amistosas".

Con relación a las versiones sobre construcción de fortificaciones y aeropistas fronterizas, se remitió a recientes declaraciones del teniente general Alejandro Lanusse que atribuía ello a las actividades normales de las fuerzas armadas chilenas.

Arrojan volantes en la Secretaría de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Desde los pisos superiores del edificio de la Secretaría de Comunicaciones fueron arrojados, en las primeras horas de anoche, volantes impresos. Reclamaban "mejores salarios".

WILSON VISITO HOY BERLIN OCCIDENTAL

Expresó el apoyo británico a la aislada ciudad que enfrentará en breve el hostigamiento comunista contra sus líneas de comunicación

BERLIN, 14 (UPI). — El primer ministro británico Harold Wilson, llegó hoy a Berlín para expresar el apoyo de su gobierno a la aislada ciudad, que posiblemente deba enfrentar en breve el hostigamiento de los comunistas contra sus líneas de comunicación con Alemania occidental y el resto del mundo.

Al llegar al aeropuerto de Tempelhoff, Wilson manifestó que "el propósito de mi visita es demostrar una vez más el apoyo de Gran Bretaña a Berlín y su admiración" por la ciudad.

El alcalde de la zona occidental de la antigua capital alemana Kalus Schuetz, declaró que su visita a Berlín occidental es importante porque Gran Bretaña, junto con los Estados Unidos y Francia, garantiza la libertad y las comunicaciones del puesto de avanzada occidental dentro del territorio de Alemania oriental.

La visita de cuatro horas y media que realizó Wilson a esta ciudad fue símbolo de la determinación británica de respaldar a la ciudad en momentos en que el bloque soviético libra una campaña de amenazas e intimidación para obligar a las autoridades de Alemania occidental a que abandonen su plan de reunir al colegio electoral presidencial en Berlín occidental para elegir allí su nuevo jefe de Estado.

Wilson prometió al llegar al aeropuerto que Gran Bretaña defenderá la libertad de la ciudad y mantendrá aquí a sus tropas.



El primer ministro de Gran Bretaña, Sr. Harold Wilson, conversa con el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Sr. Willy Brandt, durante la visita que aquel le efectuara en Bonn. (Radiofoto UPI).

Decidió realizar las maniobras el bloque soviético

MOSCU, 14 (UPI). — Las fuerzas soviéticas y alemanas orientales interrumpirán el tránsito a Berlín occidental durante la reunión [illegible] colegio electoral presidencial de la República Federal en esa ciudad el cinco de marzo próximo, manifestaron fuentes informadas.

Añaden los informantes que las maniobras del bloque soviético dispuestas desde hace mucho tiempo, serán adelantadas en varias semanas para poder así asestar un golpe a los occidentales.

En círculos diplomáticos se dijo que las maniobras comunistas incluirán el hostigamiento ferroviario y por carreteras, y, posiblemente hasta en las rutas aéreas entre Berlín y Alemania occidental pasando por territorio de Alemania oriental.

Excomunión en masa contra una parroquia entera

CALI (Colombia), 14 (ANSA). — Excomunión en masa contra una parroquia entera pronunció el arzobispo de esta ciudad, monseñor Alberto Ugibe Urdaneta. La drástica medida fue motivada por la actitud de los fieles de la parroquia San Alberto Magno, en el barrio Alfonso López, quienes decidieron montar guardia permanente en la casa cural para impedir que el párroco, presbítero Manuel Alzate Restrepo, llamado "El cura rojo", fuera removido de su curato.

ATACAN A ROJOS CERCA DE SAIGON

Aviones de E.U. bombardearon intensamente las concentraciones de efectivos comunistas

SAIGON, 14 (UPI). — Los gigantescos aparatos de ocho motores B-52 dejaron caer por lo menos 250 toneladas de explosivos sobre objetivos comunistas alrededor de Saigón en uno de los más intensos bombardeos de los últimos dos meses.

El vocero militar manifestó que los aviones bombardearon 14 diferentes posiciones de tropas comunistas a lo largo de las rutas de infiltración, en las últimas 48 horas, mientras se intensifican los esfuerzos para evitar una posible ofensiva comunista durante las festividades del Tet, año nuevo lunar, la semana próxima.

Por lo menos 42 de los bombarderos estratégicos fueron enviados en las misiones llevadas a cabo a unos 45 kilómetros de la ciudad.

A pesar de la distancia las explosiones hicieron temblar los vidrios de las ventanas y escaparates en el centro de la capital.

Cada una de las grandes máquinas lleva hasta 30 toneladas de explosivos.

Los terroristas comunistas destrozaron dos oficinas gubernamentales con granadas de mano, pero un guardia frustró su tentativa de hacer volar el generador eléctrico de un edificio de la marina de Estados Unidos en la capital.

El estallido de las granadas lanzadas contra las dos oficinas mató un civil survietnamita e hirió a otros cuatro.

Firme actitud de Thieu

SAIGON, 14 (UPI). — El presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, manifestó que su país "no hará concesiones a los comunistas", pero que está "dispuesto a dar una solución honorable", dice la agencia de noticias oficial Vietnam Press.

La organización periodística dice que Thieu hizo esta declaración en una conversación que mantuvo con los paracaidistas y "rangers" del ejército survietnamita.

Thieu manifestó: "No haremos concesiones a los comunistas. Sólo cederemos ante aquellos que están del otro lado y deseen retornar para colaborar con nosotros. A ellos estamos dispuestos a reservarles una solución honorable".

"No podemos aceptar ni el abandono de territorio ni la presencia de los comunistas aquí", manifestó luego el presidente Thieu.

Perú acusaría a Estados Unidos

LIMA, 14 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, general Edgardo Mercado Jarrín, anunció que el Perú acusará formalmente a los Estados Unidos de agresión económica ante "las organizaciones interamericanas competentes" si el gobierno de Washington aplica la enmienda Hickenlooper a esta nación.

Estados Unidos podría aplicar dicha enmienda, que determina la suspensión de asistencia financiera norteamericana, a partir de abril próximo, como consecuencia de la expropiación de los bienes de la International Petroleum Company (IPC) en este país. La enmienda, cuya aplicación también implicará el retiro de la cuota de importación de azúcar peruana en el mercado norteamericano, estipula que el cese de asistencia económica debe efectuarse si dentro de los seis meses de la expropiación de bienes de compañías estadounidenses en otros países no se inician negociaciones sustanciales para una justa, efectiva y adecuada indemnización.

Mercado Jarrín dijo que tal acción por parte de Estados Unidos violaría la carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Aunque él no lo indicó específicamente, la denuncia peruana podría ser presentada ante el Consejo de la OEA.

El ministro hizo esas declaraciones en el acto de apertura de una reunión de todos los embajadores del Perú en países sudamericanos y en Méjico para discutir la estrategia diplomática a seguir para contrarrestar la campaña contra el Perú que, según las autoridades locales, fue iniciada por la IPC en el extranjero.

Mercado Jarrín dijo que posteriormente se efectuará una reunión similar con los embajadores del Perú en Europa.

Expresó que la denuncia de Perú contra Estados Unidos ante los organismos interamericanos competentes sería fundamentada en una declaración de las Naciones Unidas emitida poco después de la intervención norteamericana en la República Dominicana en 1965.

Violencia estudiantil en E. U.

NUEVA YORK 14 (AFP). — Varias manifestaciones, sin relación entre sí y todas ellas organizadas por activas minorías, se registraron hoy en distintos centros de enseñanza superior de los Estados Unidos.

En Madison, Estado de Wisconsin, la manifestación tuvo carácter violento e importantes fuerzas de la policía y de la Guardia Nacional tuvieron que intervenir para restablecer el orden.

Prosiguiendo la táctica empleada en los días precedentes los estudiantes rebeldes —unos tres mil entre los 33.000 inscriptos en la Universidad de Wisconsin— atacaron por pequeños grupos a las fuerzas de seguridad, replegándose rápidamente para volver a reagruparse poco después.

La policía utilizó gases lacrimógenos para disolver la manifestación estudiantil. Varios jóvenes fueron detenidos.

En la Universidad de Berkeley, de California, la policía realizó más de treinta detenciones entre los 250 estudiantes que habían invadido un comedor universitario causando varios daños materiales en el local.

Poco antes, los dirigentes de los estudiantes en huelga habían organizado una reunión para protestar contra la decisión del gobernador de California, Ronald Reagan, de mantener las fuerzas de policía en el interior del "Campus".

Unos 450 estudiantes —de un total de 25.000 matriculados en la Universidad de Berkeley— asistieron a esa reunión y al terminar ésta se produjo la invasión del comedor.



Un policía toma del cuello y arrastra a un estudiante en el curso de los violentos disturbios registrados en la Universidad de Wisconsin, en Madison. (Radiofoto UPI).

Sigue en Jujuy la investigación

Está vinculada con la detención de presuntos guerrilleros

SAN SALVADOR DE JUJUY, 14 (UPI). — La Policía Federal continúa trabajando activamente en la sustanciación de los sumarios referidos a los seis sospechosos fuertemente armados detenidos el lunes anterior en un campamento que habían instalado en el paraje denominado Abra de Santa Laura, en el límite con Salta.

Hasta el momento no se tienen indicios de la marcha de las investigaciones, pues no obstante las continuas requisitorias periodísticas, las autoridades mantienen un hermetismo absoluto al respecto. Todos los funcionarios consultados sobre el particular declinaron formular declaraciones acerca de los detenidos, a los cuales se los presume guerrilleros.

Uno de ellos, Edgardo Humberto Lombardi, cuando era trasladado desde una de las dependencias de la policía de la provincia a la de la Policía Federal, profirió en voz alta vivas al peronismo.

Trascendió asimismo que Lombardi habría estado en Cuba desde donde regresó no hace mucho tiempo.

Por su parte, el fiscal federal, Dr. Luis Alberto Carenzo, concurrió a la delegación local de la Policía Federal con el propósito de conocer detalles del sumario que realiza dicha repartición, según se informó.

Los abogados Ricardo Ovaldo y Antonio Pallare, ambos domiciliados en esta capital, interpusieron un recurso de "hábeas corpus" ante el juzgado federal a cargo del Dr. Ernesto Sánchez Mera, en favor de todos los detenidos en procura de lograr su libertad.

Pero, se tuvo conocimiento en medios responsables de que a dicho recurso no se le dio trámite por no haber reunido los requisitos procesales que exige el artículo 622 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Por vía extraoficial, se tuvo conocimiento también de que patrullas fuertemente armadas siguen recorriendo la zona donde actuaban los presuntos guerrilleros, en busca de nuevas pistas.

Uno de los integrantes de esas patrullas habría manifestado que se habían encontrado otros tres lugares donde existieron campamentos similares al del grupo encontrado en Santa Laura.

En los mismos, existen excavaciones semejantes a las que utilizaban los detenidos y donde ocultaban su armamento, medicamentos y alimentos.

Se registraron otros diez casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación informó que se han registrado diez nuevos casos de poliomielitis en el país, con lo que su total llega a 59 en lo que va del año.

Las cifras oficiales sobre la distribución de casos en el país son las siguientes: capital federal, 2; provincia de Bs. Aires, 18; Formosa, 2; Córdoba, 1; Mendoza, 20; Salta, 5; Entre Ríos, 6; Tucumán, 1; La Rioja, 2; Misiones, 1, y San Luis, 1.

El jefe del Departamento de Atención Médica de la Secretaría de Salud Pública, Dr. Carlos Alvarez Herrera, dijo que, lamentablemente, estos 59 casos confirman las presunciones de diciembre pasado, cuando se produjeron las primeras víctimas.

Disposiciones para exámenes

Se realizarán entre el 26 del corriente y el 8 de marzo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Administración Nacional de Educación Media y Superior de la Secretaría de Cultura y Educación informó que los próximos exámenes generales se llevarán a cabo entre el 26 del corriente y el 8 de marzo.

Explica que "los exámenes serán orales, con excepción de los de castellano y literatura que serán orales y escritos, y tomados en el mismo día; los de dibujo, caligrafía y dibujo ornamental, mecanografía y estenografía serán prácticos (con excepción de contabilidad práctica); economía doméstica, manualidades y las materias de formación práctica de las escuelas normales regionales (excluidas cultivos especiales), consistirán en la realización total o parcial de un trabajo, que será apreciado por el tribunal examinador teniendo en cuenta la posibilidad de su ejecución dentro del tiempo del examen. Los exámenes de francés e inglés en los establecimientos donde se intensifica el estudio de estas lenguas, serán orales y escritos.

Los primeros cinco minutos como máximo, en los exámenes orales corresponderán a la exposición del alumno sobre uno de los temas fundamentales del programa elegido libremente por el mismo. Con el fin de evitar exposiciones memorizadas, el tribunal podrá orientar la primera parte del examen con preguntas que pongan en evidencia si se han logrado los objetivos fijados para los exámenes generales, pero su intervención sólo se limitará a orientar al alumno y tratar de que complete aspectos importantes del tema, ya que se busca facilitar la adaptación del alumno a la situación y a valorar su capacidad para organizar y exponer un tema.

Tras esta etapa, el tribunal está facultado para proponer otro tema al alumno, que deberá encararlo por sí solo. Cuando la selección de tema por el alumno coincida con el examinado anteriormente, el tribunal deberá proponerle la elección de otro tema al terminar su primera exposición.

El alumno se someterá después a un breve interrogatorio con preguntas referidas sobre aspectos esenciales del tema. La duración total del examen oral no deberá exceder de 15 minutos a contar del momento en que el alumno inicie su exposición. La evaluación tomará en cuenta el desempeño total del alumno y la calificación corresponderá a la situación general del estudiante.

Inversiones de Agua y Energía

Sumarán 40.000 millones de pesos este año. Las obras

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Agua y Energía Eléctrica de la Nación anunció, con motivo de la celebración de su vigesimosegundo aniversario, que este año invertirá 40.000.000.000 de pesos en la prosecución e iniciación de diversas obras en todo el país.

En las últimas horas de esta tarde se realizarán actos conmemorativos en todo el país, que tendrán lugar en las gerencias regionales. El acto central se hará en la metrópoli y será presidido por el administrador general, Ing. Jorge Alberto Pegoraro, quien entregará medallas a quienes han cumplido 25 años de servicios. Igual ceremonia se realizará en el interior.

Agua y Energía surgió de la fusión de la Dirección General de Irrigación con Centrales Eléctricas del Estado. Actualmente tiene en explotación 133 centrales que funcionan en 18 provincias con una potencia instalada de 1.430.438 kw. y una generación de 4.083.816.075 kwh. anuales.

Posee 27 presas con 22 lagos artificiales que tienen embalsado un volumen de 4.743 hectolitros, que sirven para el regadío de 165.000 hectáreas permitiendo una producción de chacras con un valor estimado en pesos 16.733.097.882.

Agua y Energía produce casi el 35 por ciento de la potencia destinada en el país a los servicios públicos de electricidad que distribuye a través de líneas primarias y secundarias con una extensión de 26.000 kilómetros.



Incorporan una nave. - Ceremonia en que se incorporó a la Marina Mercante Argentina la motonave de bandera alemana "Cap Corrientes" la que será rebautizada con el nombre de "Cacique Namuncurá". El presidente del Consejo Nacional de Marina, almirante Ques (derecha), hace entrega del pabellón nacional que llevará la nave, a su comandante, capitán Ernesto Salas (izq.). (*Radiofoto UPI*).

Atención de erogaciones para obras en Córdoba

Por decreto se dispuso que será por el convenio de coparticipación. Detalles

CORDOBA. — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial en acuerdo general de ministros, se ha determinado la manera en que se atenderán los egresos que deban realizarse en cumplimiento de convenios celebrados con municipalidades o entidades no lucrativas para la concreción de obras públicas o prestaciones de servicios con aporte del gobierno de la provincia de Córdoba.

La parte ejecutiva de dicho decreto establece lo siguiente: las erogaciones que deban efectuarse en cumplimiento de convenios celebrados o a celebrarse con municipalidades o entidades no lucrativas para la realización de obras públicas o de interés público o la prestación de servicios con aporte del gobierno de la provincia, se atenderán, según sea el objeto de los mismos, con la siguiente partida del presupuesto vigente:

—En el caso de obras provinciales: "trabajos públicos".

—En el caso de obras de interés público a cargo de municipalidades: "subsidios para inversión".

—En caso de obras de interés público a cargo de entidades no lucrativas: "subsidios para inversión".

—En el caso de prestación de servicios públicos que no importan inversión: crédito parcial según corresponda.

Las reparticiones que tengan celebrados o a celebrarse convenios de las especialidades en el artículo anterior, propondrán al P.E. la inversión en el ejercicio correspondiente a cada convenio, la que podrá incrementarse o disminuirse según resulte de la marcha de la obra o requerimiento del servicio.

En el caso de convenios celebrados o que celebren con la previsión de un aporte provincial superior a la inversión que corresponda o que proponga para la misma obra o servicio en el ejercicio su cumplimiento en ejercicios futuros, quedará supeditada a la inclusión del crédito suficiente en los respectivos presupuestos.

Nueva denuncia por el aumento de gravámenes

CORDOBA. — La comisión coordinadora de los centros vecinales de esta capital dio a conocer un comunicado en el que analiza el texto de la ley impositiva para 1969 y sostiene que, de acuerdo con la misma, "las valuaciones de parcelas urbanas resultantes de un revalúo general, tendrán vigencia al año subsiguiente a aquel en que fuera dispuesto su revalúo" por lo cual según este articulado correspondía la aplicación del impuesto con aumento en 1970.

Dice más adelante que "advertido el gobierno de la provincia de que con el instrumento legal referido no le sería posible llevar a cabo su designio de aumentar los impuestos y no sabiendo cómo salir del paso, recurrió al artificio de la "fe de erratas" para eludir las trabas legales que impedían la consumación de sus objetivos.

Agrega después que esa "fe de erratas" fue publicada en el Boletín Oficial el 18 de enero de 1969, es decir, cuatro días después de publicado el texto legal de la ley impositiva, instrumento por el cual se reforma la ley para que las nuevas valuaciones rijan desde 1969.

Dice a continuación que "de lo relacionado precedentemente, surge un serio interrogante derivado de la posible situación que el gobierno nacional no hubiere sido debidamente informado de la sustitución legal, en cuyo caso estaríamos frente a un fraude, en el sentido de que se hizo autorizar una ley y se pretende aplicar otra".

La comisión exhorta finalmente a los contribuyentes a no pagar el impuesto hasta tanto el aumento sea derogado.

El ministro de Gobierno hizo declaraciones

CORDOBA. — Sobre el tan comentado "caso Valinotto", a raíz de una denuncia formulada por el diario local "La Voz del Interior", formuló declaraciones el ministro de Gobierno, doctor Luis Eduardo Martínez Golletti.

Sostiene el ministro al contestar un cuestionario de un vespertino, que declaró como testigo en la causa, como una obligación dispuesta por la ley. Dijo también que el impuesto, el doctor Guillermo Valinotto, no estuvo detenido en la Casa de Gobierno sino en dependencias de la Subjefatura del Interior tal como ha sucedido con otras personas detenidas por diversas causas.

Dijo también que el gobierno nacional no requirió información sobre el caso aunque el gobernador, doctor Carlos J. Caballero, la suministró por propia iniciativa.

Título de doctor honoris causa a un astrónomo

CORDOBA. — Fue conferido el diploma de doctor honoris causa, al astrónomo norteamericano Dr. Thorton L. Pages, quien se halla desde hace varios meses realizando investigaciones científicas en el Observatorio Astronómico de Córdoba.

La distinción le fue conferida por la Universidad Nacional, cuyo rector, ingeniero Rogelio Nores Martínez, la puso en manos del recipiendario. Habló para destacar la personalidad del científico norteamericano, el director del observatorio, doctor Jorge Landi Dessy.

Una introducción de maquinarias ha aprobado el P.E.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo acordó la introducción libre de derechos aduaneros para las máquinas y equipos destinados a la instalación de una planta elaboradora de zumo de manzana concentrada, a la firma Orfiva, Sociedad Anónima, ubicada en la localidad de Plottier, provincia de Neuquén.

El monto de la inversión es hasta la suma de 781.000 francos suizos equivalentes a 62.939.000 pesos. La planta industrial a instalarse en el término de cuatro años deberá efectuar exportaciones de zumo de manzanas concentrado y esencias aromáticas por un valor de 360.000 dólares estadounidenses.

Las exportaciones deberán comenzarlas a más tardar a un año de la puesta en marcha de la planta —y mantener volúmenes de exportación anual no inferiores a 45.000 dólares, o sea, 15 millones 750.000 pesos.



Congreso de Cardiología. - El Dr. Severo Amuchástegui, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, durante la reunión informativa referente al VIII Congreso Argentino de Cardiología, a realizarse en el mes de julio en la ciudad de Córdoba. (*Radiofoto UPI*).

Destinan fondos para trabajos

Se invertirán 780 millones en distintas zonas del país

BUENOS AIRES, 14 (Télam) — El Poder Ejecutivo dio a conocer cuatro decretos 8890, [illegible], 8894 y 384, por los cuales se destina la suma de [illegible] millones de pesos del Fondo de Integración Territorial para la realización de diversas obras en distintos puntos del país.

De esta manera se destinaron 200 millones de pesos a la provincia de Mendoza para la obra "presa embalse del Río Tunuyán" en El Carrizal; 180 millones a la provincia de Corrientes para las obras de reconstrucción del puente sobre el río Santa Lucía; 150 millones de pesos para la provincia del Chaco para el estudio y proyecto de ingeniería del puente interprovincial sobre el río Bermejo en Puerto Lavalle, en la ruta nacional número 95; y 250 millones de pesos para las provincias de Entre Ríos y Santa Fe para las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

El Poder Ejecutivo dio también hoy a conocer el decreto 8892, por el cual se determina que será financiada por el Fondo de Integración Territorial —ley 17.678,— la obra de construcción de cien pozos para la incrementación del caudal del río San Juan, con una inversión del orden de los ciento cincuenta millones de pesos. Por la misma medida de gobierno se autorizó al gobernador sanjuanino a modificar la ley de presupuesto y cálculo de recursos para adecuarla a la asignación dispuesta para dichas obras.

Estadísticas sobre el mal de los rastrojos

LA PLATA, 14 (UPI). — La virosis hemorrágica, o mal de los rastrojos han producido, desde principios de diciembre 19 casos, 8 de ellos fatales.

Las víctimas son oriundas de Pergamino, Rojas y Salto que, en años anteriores, acusaron un elevado índice de enfermedad.

Las autoridades sanitarias afirmaron que el elevado porcentaje de casos fatales se debe a que se hizo caso omiso de los primeros síntomas, requiriéndose auxilio médico cuando la enfermedad ya estaba muy avanzada.

Además, el intenso calor, seguido luego de lluvias, ha facilitado la acumulación de rastrojos, y, en ellos, los roedores transmisores del mal.

Apoyan medidas del P. Ejecutivo

Declaración de la Cámara de Comercio Exterior rosarina

ROSARIO. — La Cámara de Comercio Exterior cursó una nota al ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

En la misma le manifiesta la adhesión de los asociados al plan de costos y precios para el año actual y acota, igualmente, algunos puntos en lo que considera que el gobierno no ha cumplido con sus compromisos sino que, por el contrario, constituyen trabas para el sector económico privado.

Manifiesta en su primera parte la comunicación "que la Cámara está totalmente de acuerdo con la política de precios sostenida por ese ministerio expresando sus deseos de que idéntica política se siga en la contención de los precios minoristas, factor importante para el éxito del plan económico del año en curso".

Destaca luego "insistimos en la oportunidad que, a fin de afianzar definitivamente la estabilización monetaria es deber del Estado sumarse indefectiblemente al esfuerzo sacrificado del sector privado, reorganizando las reparticiones estatales en tres órdenes: nacional, provincial y comunal".

Repercusión de un anuncio en el ámbito cerealero

ROSARIO. — En los medios de la comercialización de granos fue motivo de comentarios el trascendido de que sería propósito de las autoridades en el orden nacional, aumentar en un seis por ciento los actuales precios sostén para la cosecha fina.

La información sobre ese particular expresaba que los fundamentos de la medida se encontrarían en el análisis del resultado de la cosecha y de las perspectivas de su comercialización, añadiéndose que para su concreción faltaría aún el cumplimiento de algunos detalles, esperándose que la resolución sobre el particular se conociera en el curso de la semana.

En las mencionadas esferas vinculadas con la comercialización de cereales se estimaba que el presunto aumento en los precios sostén no modificaría, sin embargo, la actual tónica en que se desenvuelven las actividades del mercado ya que en el campo de las operaciones privadas se estarían abonando precios superiores a los oficiales.

Fue desautorizada por la DAIA una entidad cultural

BUENOS AIRES, 14 (UPI). La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en una declaración expresa que "la autodenominada Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina no representa a las entidades culturales judías del país". Agrega que "fue expulsada de la DAIA en 1933 por manifestar su solidaridad con la campaña antisemita desatada por el entonces gobierno de Checoslovaquia al realizarse los tristemente procesos de Praga".

Con relación a comunicados difundidos por la mencionada federación, agrega la DAIA que "en las presentes circunstancias es evidente que su intención es suscitar e introducir la confusión en la opinión pública. Los antecedentes de esa pretendida federación no dejan lugar a dudas sobre los intereses que representan extraños a los de la comunidad judía-argentina entrañablemente identificada con Israel y con el resto de las comunidades judías del mundo".

Denuncia finalmente que "la posición de la federación al alinearse con la política de la Unión Soviética que es calificada como sumamente peligrosa para la existencia y seguridad del Estado de Israel".

Mañana inaugurarán la "Semana del río Paraná"

Por la noche se cumplirá el Primer Festival de Folklore y Tango en la capital entrerriana

PARANA. — El Movimiento de Integración Mesopotámico Argentino (MIMA) continúa trabajando intensamente en todos los detalles que hacen al desarrollo de la Primera Semana del Río a cumplirse en Paraná desde el 15 al 22 del mes en curso.

Los trabajos se ven facilitados por una lógica comprensión de los distintos factores capaces de integrar la fuerza y el volumen indispensables para llevar a feliz término las múltiples jornadas que se han dispuesto.

El gobierno de la provincia dictó oportunamente un decreto disponiendo un subsidio de un millón de pesos, mientras que la municipalidad ha cooperado por medio de diversos organismos a igual que autoridades militares, centros de cultura y muchas instituciones de variada índole.

Las jornadas que se iniciarán el 15 para extenderse hasta el 22 del corriente cuentan con festivales de tango y folklore, torneo de natación, concurso de pesca, concierto sinfónico en escenario flotante, visitas al túnel subfluvial, bautismos de navegación, carreras motonáuticas, elección de la Reina del Río, sucesos que alcanzarán extraordinario lucimiento.

La noche de la inauguración, en la que se cumplirá el primer festival de folklore y de tango, con otros números de atracción, se quemarán fuegos artificiales a los efectos de dar a la Semana del Río características propias.

Será recordada la memoria del coronel Tomás de Rocamora

PARANA. — El 17 de marzo próximo se cumplirán 150 años de la muerte del coronel Tomás de Rocamora, fundador de tres villas entrerrianas que hoy son florecientes ciudades. El sesquicentenario de la muerte de ese ilustre pionero ha motivado un decreto del Poder Ejecutivo por el que se disponen diversas medidas para honrar su memoria.

Por el artículo primero del referido decreto se dispone que en todos los establecimientos educacionales provinciales, primarios, secundarios y especiales el 17 de marzo se lleven a cabo los actos de homenaje a Tomás de Rocamora, señalándose que los actos deberán contemplar la jerarquía del aniversario, al par que la autoridad que corresponda gestionará la adhesión de los establecimientos nacionales que funcionan en el territorio entrerriano.

Se dispone asimismo en otro artículo que los intendentes municipales de las ciudades de Gualeguay, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú organicen sendos programas de celebración del sesquicentenario.

Se encomienda también a la Comisión de Lugares y Monumentos Históricos de Entre Ríos la concreción de una placa recordatoria la que será colocada en el templo de la Merced de la capital federal el día 11 de agosto de 1969, mientras que el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas presentará un proyecto sobre un premio para ser instituido anualmente a algún aspecto remarcable de la actividad agropecuaria en Entre Ríos, denominándose el premio "Rocamora" y deberá entregarse en la oportunidad más propicia del año. En otra disposición del decreto del Poder Ejecutivo se señala que en las ciudades y pueblos de la provincia donde no existiere calle alguna bajo la advocación del prócer, deberá denominarse una con su nombre. Por su parte la Dirección de Telecomunicaciones en todos los telegramas que distribuya en el corriente año a partir del 17 de marzo aplicará un sello con la siguiente leyenda: 1819-Sesquicentenario de la muerte del coronel Tomás de Rocamora-1969.

Estimación sobre la producción de tomates

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer una información relacionada con la producción de tomate de época del año agrícola 1968/69. Se estima en 224.500 toneladas, similar prácticamente a la del período 1967/68, ya que sólo es inferior en el 1,4 por ciento, disminución que se hace extensiva a los promedios del quinquenio y decenio últimos, en el 3, 4 y 5,4 por ciento, respectivamente. Del total probable a cosecharse en el país —agrega la información— a Río Negro le corresponde el 29,7. Le siguen en importancia, Mendoza con el 26,5; Buenos Aires, 11,2, y Santiago del Estero, con el 10,4 por ciento. Por otra parte, Río Negro, Santiago del Estero, y Santa Fe, acusan incrementos en sus actuales guarismos al compararlos con los del ciclo precedente, mientras que las disminuciones más acentuadas se registran en Mendoza y San Juan, como consecuencia de la escasez de regadíos.

Yacimientos de hierro y cobre en el sur del país

BAHIA BLANCA, 14 (UPI). — En la zona sur del país se han localizado yacimientos de hierro y cobre, en regiones donde no se presumía la existencia de minerales. Las comprobaciones fueron hechas por un grupo técnico de la Universidad Nacional del Sur.

El informe consigna que "las primeras conclusiones del relevamiento geológico hecho en la zona del Cerro Tronador, en la región de San Carlos de Bariloche y Río Negro, están demostrando la existencia de yacimientos de hierro y cobre en una zona antes desconocida en el país".

Para institución de becas hacen aportes empresas petroleras

BUENOS AIRES, (Télam). — El Poder Ejecutivo aceptó aportes especiales ofrecidos por las compañías Agip Argentina Sociedad Anónima de Hidrocarburos Industrial, Comercial y Financiera; Phillips Petroleum Company Argentina y Tennessee Oil Company of Argentina que tienen en explotación la zona número cuatro del golfo de San Jorge, provincia de Santa Cruz. Estos aportes —que se utilizarán para becas para estudiantes o donaciones a institutos argentinos— alcanzarán a la suma de [illegible] de estudios superiores— cincuenta mil dólares por año, desde la vigencia del permiso y hasta el término de la explotación petrolera en la zona por parte de esas compañías.

Una enfermedad ataca a terneros en Corrientes

CORRIENTES, 14 (UPI) — Técnicos de la Dirección de Ganadería de la provincia han comprobado la aparición de la enfermedad llamada "mancha de los terneros".

Este mal provoca gran mortandad entre las haciendas menores.

Las autoridades han hecho un llamado a los productores ganaderos a fin de que inicien una campaña de vacunación para detener dicha enfermedad que habitualmente causa grandes pérdidas.

Tierras fiscales para la siembra de arroz en Formosa

BUENOS AIRES, 14 (Télam) gobierno de la provincia concedió el permiso para el uso de hectáreas fiscales ubicadas en las márgenes del río Bermejo, en las localidades de Puerto Velaz, Colonia y Villa Escobar destinadas a la plantación experimental de arroz.

La seriedad del experimento está avalada en la reconocida capacidad de los concesionarios, provenientes de la vecina provincia de Corrientes, que necesitaban la tenencia de tierras más aptas para esta explotación.

Como es sabido, este cereal necesita abundante agua para su desarrollo y buena producción. En esta ocasión el líquido llegará de las fuertes corrientes de aguas del río, las que aun turbias contienen altos índices de limo que asegurar, alta calidad y producción del arroz cuyas cosechas para marzo, una, y la otra a fines de abril anticipan resultados ampliamente satisfactorios, según la opinión de técnicos de agricultura de la provincia.

El monto de una indemnización no será computado

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación en una demanda por expropiación seguida por el Banco Hipotecario Nacional contra la sociedad anónima [illegible] Hermanos resolvió no computar en el monto indemnizatorio la desvalorización del dinero por haberse reclamado tal rubro tardíamente.

La demanda, iniciada el 15 de diciembre de 1952 se relaciona con la expropiación de 3827 lotes ubicados en villa Recondo, partido de la Matanza.

El juez de primera instancia y la Cámara Federal de La Plata fijaron la indemnización en 12.812.027 pesos, monto que ahora deberá ser reajustado.

Al analizar los agravios expresados por la sociedad recurrente la Corte expresa que el pedido de que se incremente la indemnización a causa de la desvalorización de la moneda, no fue efectuado al contestarse la demanda y, por tanto, al no haberse introducido la cuestión como parte de la relación procesal, no cabe tomarla en consideración para establecer el monto de la condena.

En cambio el alto cuerpo calificó como admisible la petición de la demanda en el sentido de que no se aplicaron en la tasación a los efectos de la reducción de tal monto los coeficientes por pago al contado y por venta conjunta.